

Acta Sesión Extraordinaria 59-2024

03 de Octubre del 2024

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 59-2024 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del 03 de Octubre del dos mil veinticuatro, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Teresita Venegas Murillo – Presidenta. Gilberth González González - Vicepresidente. María Lourdes Villalobos Morera. Ulises Araya Chaves. Ana Betty Valenciano Moscoso. **REGIDORES SUPLENTE:** Ana Yensy Ramírez Arrieta. José Pablo Delgado Morales. Sigifredo Villegas Villalobos. Marita Arguedas Carvajal. Francina Quesada Ávila. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Luis Adolfo González Zumbado. Margot Montero Castillo. Bernal González Delgado. **SINDICOS SUPLENTE:** Alejandra Solano Soto. Leovigildo Chaves Mora. Isabel González Rodríguez. **ALCALDESA MUNICIPAL:** Zeneida Chaves Fernández. **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Se atiende a la Presidenta Filial Heredia y Secretaria Filial Heredia, Red Costarricense de Mujeres Municipalistas. Informar a todas las personas integrantes del Concejo Municipal la labor que venimos realizando desde el 2008 e invitar a las representantes municipales a integrarse a Red.
- 7:00 pm. Se atiende al señor Andrés Acuña Morera, funcionario de Estación de Bomberos de Belén; exponer la realidad actual respecto al uso de los recursos en el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

CAPÍTULO II

SE ATIENDE A LA PRESIDENTA FILIAL HEREDIA Y SECRETARIA FILIAL HEREDIA, RED COSTARRICENSE DE MUJERES MUNICIPALISTAS. INFORMAR A TODAS LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL LA LABOR QUE VENIMOS REALIZANDO DESDE EL 2008 E INVITAR A LAS REPRESENTANTES MUNICIPALES A INTEGRARSE A RED.

ARTÍCULO 1. La Presidenta Municipal Teresita Venegas, señala que nos acompañan hoy, 5 compañeras la señora Ana Patricia Rodríguez, representante nacional doña Farah Diva Vargas Vocal, doña Erika Matarrita, que es la Vicepresidenta y 2 compañeras que la dejé de último no por mala fe, todo lo contrario. A la señora Carmen Chávez, pPorque es una ex directora de la Escuela España y del Manuel del Pilar como parte del grupo de las mujeres de la RECOMM y

su Presidenta que me gustaría que se pusiera de pie la belemita y compañera, Lorena Vargas Viquez tal vez, un caluroso abrazo. Y ya en forma oficial, dentro de la orden del día procedemos a concederle 20 minutos para que nos expongan y posteriormente una fase de consultas adelante.

La señora Lorena Vargas, presenta que un verdadero placer estar aquí, un orgullo, un privilegio estar aquí presente en esta Sala de Guillermo Villegas, que representa también esta área cultural tan importante y que nombramos tanto en nuestro Himno Cantonal, es un orgullo poder acompañarlos hoy y poder estar acá con ustedes. Es para nosotras un verdadero placer, les presento hoy a la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas en la Filial de Heredia para que nos entendamos la Red Nacional y nosotras somos representantes de la provincia. Vamos a visionar un poco la presentación que quisimos dejar así con las compañeras anteriores para que vean cómo nosotros somos el relevo de este grupo, porque en la presentación las fotos que acompañan y que ilustran esta presentación son las compañeras que estuvieron en la Junta Directiva anterior, pero siguen siendo tan compañeras como siempre. Una de las características de la Red es que es una Red de Mujeres Municipalistas. Las que están y las que han estado, en función de municipalistas en función de Concejala, de Síndica, de Regidora o de Alcaldesa, en este caso, que es un honor también tener una Alcaldesa también aquí presente y una Presidenta.



Eso muestra que las mujeres estamos, haciendo buen trabajo y pensamos que vamos a seguir haciéndolo cada vez mejor y para eso tenemos que capacitarnos porque esto no es un trabajo fácil y yo lo sé muy bien porque estaba ahí sentadita más de una vez, sé que es un trabajo duro tanto para los compañeros como para las compañeras, pero en este caso nosotros necesitamos

avanzar, con pasos firmes e igual que los compañeros, pero tratamos de hacer un bloque solidario entre mujeres. Este bloque solidario hace que las compañeras que ya hemos estado aquí podamos trasladar nuestro conocimiento o nuestras experiencias a otras compañeras, de manera que todo el país hay muchas, de nosotros que están haciendo esta labor también que es una labor, asegurar el relevo para las nuevas, por supuesto, pero también acompañar, hacer una especie de acompañamiento en todo este proceso, porque la prosperidad de una comunidad depende de todos y de todas también. La Red Costarricense de Mujeres Municipalistas nace en el 2008 y continúa su trayectoria y su estrategia, siempre buscando una instancia de acción política y también una visión programada, con una estrategia de acción. Por eso es importante. Que el funcionamiento sea tan bueno en una provincia como en otra.

RECOMM RED COSTARRICENSE de MUJERES MUNICIPALISTAS

Nace en el 2008 como parte de una estrategia nacional que buscaba el desarrollo e instauración de una organización civil privada que velará por la promoción de la participación política de la mujer y la equidad de género en el país. Ley 9047 es un presupuesto público para instituciones privadas. El IFAM fiscaliza el quehacer. La RECOMM es una instancia de acción política y una clara visión de desarrollo programática para alcanzar los objetivos estratégicos que tiene como Misión:

Pero ahora nos toca de día a mucho orgullo y seguimos trabajando por nuestra provincia y por supuesto, por nuestro Cantón. También, pero cada una en la suya, la misión de nuestra organización es una misión articuladora. Queremos sumar esfuerzos, no tener sólo el protagonismo, sino más bien articular y sumar esfuerzos que sea una función pública que ayude al crecimiento y al fortalecimiento de las mujeres y de, por supuesto, de toda la Régimen municipal a nivel nacional. Es importante que se entienda que nuestra visión está basado en ese fortalecimiento del liderazgo de las mujeres y de la capacitación de las mujeres, porque es importante nivelar esa capacitación. Sabemos que el trabajo aquí no es fácil y yo lo puedo reconocer y estoy segurísima de que todas mis compañeras lo reconocen porque ya he estado o están en función. Y sacan su tiempo para acompañar este proceso y que entienden que una sola persona no puede cambiar. Tenemos que tratar de hacerlo juntas, en este caso juntas y juntos, porque entre mejor estemos capacitadas, nosotros mejor podemos colaborar en todos los procesos.

MISION

- Ser una organización articuladora que promueva la participación política, el fortalecimiento del liderazgo individual colectivo y la incidencia para la formulación de políticas públicas municipales a favor de la igualdad y la equidad de género, con las mujeres municipalistas que ocupan o ha ocupado puestos de elección popular en el nivel local, bajo los principios de pluripartidismo, representación territorial, autonomía, respeto a la diversidad, solidaridad, participación activa, transparencia y rendición de cuentas.
- Este propósito la encamina al alcance de su expresión más optimista de su proyección en el futuro

VISION

- Ser una instancia fortalecida, que trabaja para desarrollar las capacidades, el liderazgo y la representatividad de las mujeres municipalistas, reconocida a nivel nacional y regional, con voz propia, con amplia membrecía, promotora del ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, y con incidencia política para lograr un desarrollo local y una gestión municipal más democrática, inclusiva y equitativa.

Junta Directiva NACIONAL

PROVINCIA	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Cargo JD	Teléfono	Correo electrónico	Cédula
PUNTARENAS	Araya	Morera	Lourdes María	Presidenta	83150814	lourdesaraya@yahoo.com ; laraya@muniesparza.go.cr	6-0229-0911
CARTAGO	Ledezma	Quirós	Evelyn Siomara	Vicepresidenta	83367649	eledezmaq@gmail.com	3-0345-0270
HEREDIA	Viquez	Estevanovich	Yorlene	Tesorera	83181249	yorleneviquez2016@gmail.com	4-0147-0194
SAN JOSE	Lizano	Picado	Jenny Mariela	Secretaria	84213705	jennilizano@gmail.com	1-0972-0206
GUANACASTE	Alfaro	Durán	María Eugenia	Vocal I	83772725	maco1317@hotmail.com	2-0421-0023
LIMON	Camareno	Alvarez	Saray Yadira	Vocal II	87667833	sarayca30@gmail.com	6-0249-0987
ALAJUELA	Navarro	Araya	Xinia	Vocal III	88245982	xinianavarro1@hotmail.com	1-0506-0540
HEREDIA	Rodríguez	Rodríguez	Ana Patricia	Fiscal	88291695	licenciada.patriciarodriguez@gmail.com	2-0450-0983



Es importante entender que la Junta Directiva Nacional está conformada por una representante de cada provincia, de manera de que es siempre una Junta Directiva donde hay representación de cada una de las provincias. En este caso es la Junta anterior, acabamos de cambiar la Junta Directiva Nacional hace unos días aquí, justamente en Belén, en el Centro del CIC, Centro Internacional de Convenciones del Ande para mucha honra nuestra y de nuestro barrio también, así que eso es una muestra más de cómo es una Red Nacional, justamente porque su estructura también busca este dibujo. Este diseño de red, también la Junta Directiva Nacional sigue el mismo modelo y tenemos representantes de cada Cantón, acabamos de cambiar esta Junta directiva. Hoy no es doña Hilda es como si ella también estuviera aquí, aunque soy yo la ahora la Presidenta. Eso no quiere decir que el trabajo de ella no continúe, nosotros queremos mostrar con esto que nosotros aseguramos el relevo de todas, las compañeras anteriores y de las que vengan, ayudar en ese proceso, han tenido muchas actividades, muchas visitas a los Concejos Municipales, tenemos también actividades al estímulo de la participación de cada compañera, por eso siempre andamos nuestras boletitas de inscripción porque queremos que todas estemos unidas y fortalecidas para poder ayudar mejor.

Junta Directiva PROVINCIAL

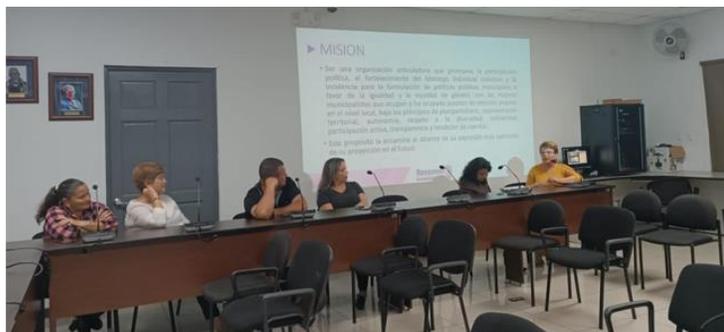
Cantón	Nombre	Cargo en la Junta Directiva	Teléfono	Correo electrónico
Santo Domingo	Hilda Villalobos Palma	Presidenta	8863-3020	hvillalobos29@yahoo.es
Flores	Yorlene Viquez Estevanovich	Vicepresidenta	8318-1249	yorleneviquez2016@gmail.com
Santa Bárbara	Eleana Viquez Salas	Tesorera	8380-4242	vicealcadesa@santabarbara.go.cr
Heredia	Anayudel Gutiérrez Hernández	Secretaria	8845-5382	anayudel@heredia.go.cr anayudel@gmail.com
Belén	Isabel Aguiluz Álvarez	Vocal I	8398-5138	iaguiluz@hotmail.com
Sarapiquí	Luz Marina Miranda Elizondo	Vocal II	8861-2827	luzmarina.m7@gmail.com
San Isidro	Ericka Arrieta Matarrita	Vocal III	8956-9519	erickaarrieta@yahoo.com
San Rafael	Nathalia Madrigal Villalobos	Fiscal	6058-9387	madrigalnathalia3@gmail.com

Actividades en 2023

1. Visita a Concejos Municipales para la invitación a la afiliación, primer Gobierno Local visitado Santo Domingo.



2. Visita Gobierno Local visitado Santo Isidro.



1. Visita a Concejos Municipales Heredia.



1. Concejo Municipal de Barva.



1. Visita a Concejo Municipal de Flores.



1. Visita a Concejo Municipal de San Rafael



Estas visitas, incluyendo aquí está nuestra compañera Erika en plena acción, la de celeste, ahí está también la continuidad de este trabajo, pero también asegurando el relevo. Sí, estamos también con una belemita en esas fotos, en la anterior visita de doña Isabel Aguiluz, que siempre ha sido una gran colaboradora de la Red Nacional, la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas. Igual a Sarapiquí porque nos corresponde toda la provincia, no es fácil mantener el contacto con los compañeros y en este caso quisiera recordar lo difícil que es lograr, sumar, esfuerzos y articular esfuerzos en cantones tan grandes como Sarapiquí. Nosotros aquí en Belén tenemos la esa ventaja, creo yo, es que podemos vernos que podemos ser todos vecinos muy cercanos y que entendemos ese pensar y ese sentir y esa cultura del Cantón, que también es un factor que debemos sumar y tratar de ayudar a las compañeras de Sarapiquí, por ejemplo, siempre la capacitación es nuestro eje central y para ello tenemos consultores, tratamos de sumar y articular con todas las instituciones de capacitación municipal, dígame IFAM el Instituto de Formación, el IFED y todos los que sean posibles se han hecho en años anteriores articulaciones y pensamos que este año también lo haremos así.

1. Visita a Concejo Municipal de San Pablo.



1. Visita a Concejo Municipal de Belén.



1. Visita a Concejo Municipal de Sarapiquí.



2. Primera capacitación a cargo de la consultora Fanny Ramírez, se dio en el Centro Omar Dengo.



Que tenemos nuestra primera capacitación el 23 de noviembre, ya para que separen en sus agendas chicas compañeras 23 de noviembre será la próxima capacitación, estaremos enviándoles la información por correo electrónico, que es nuestro medio oficial de comunicación. Siempre, estas actividades están llenas de esperanzas y llenas de ese deseo de hacer bien las cosas, por eso es tan importante. Todo este trabajo, con suma de fuerzas en contra de la violencia y de esa manera en que se puede sumar esfuerzos. Tenemos aquí también a la compañera Patricia que la vemos ahí en la foto también, sigue siendo nuestra representante. La representante de Heredia ante la directiva nacional es importante que los factores de capacitación no sean solamente técnicos, sino también de capacidades personales de lo que se llaman ahora habilidades blandas, que son tan importantes unas como las otras, ese desarrollo de la personalidad es muy importante, aquí tenemos una gran compañera que conoce eso, Francina que sabe muy bien cómo es tan importante que nos sintamos bien en nuestra piel para poder hacer, lo que queramos hacer. Sigue siendo ese rol esa comunicación asertiva y queremos hoy plantear ese deseo de continuar con esas visitas, continuar con esa capacidad de comunicarnos entre unos y otros.

3. Asamblea rendición de cuentas



4. Actividad de autocuidado





Actividades en 2024

1. Taller de programación Neurolingüística



RECOMM FILIAL HEREDIA



PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA

Licensed NLP Coach
Olga Solis Soto



Tiene el agrado de invitarlos a la capacitación que le brindará herramientas valiosas

Fecha: sábado 27 de abril 2024
Hora: 3 p.m.
Modalidad: Virtual
plataforma: Google meet



Comunicación asertiva y ciberseguridad para mujeres.

ACTIVIDAD DE LA RECOMM FILIAL HEREDIA

ACTIVIDAD PRESENCIAL



Ana Karen Cortés
Abogada experta en protección de datos personales



Dayana Ulate
Psicóloga, Gestora de Paz y resolución de conflictos

JUNIO 8 09 AM SALA DE EVENTOS ELEC



Visitas en 2024

Visita Concejo Municipal San Isidro



La Recomm la construimos todas, nuestro compromiso es acompañarnos y aprender entre todas. Queremos abrir un espacio de mentorías por favor
<https://forms.gle/8EE4S6PDLvy2p3jHA>

¡Gracias por la atención!



Formulario de inscripción <https://forms.gle/Y5KBQzyXZPHXsERe8>

Así que, nos mantenemos, en qué decir en apertura para que se acerquen a nosotros, nos ayuden y nosotros poder ayudar. También es importante el día de hoy, reconocer gente que permanece en un trabajo que permanece en un apoyo. Yo quiero también hacer reconocimiento a Ana Betty valenciano, que ha sido un bastión dentro de la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas desde el primer día. Desde el 2008, que ahí está y siempre ha estado presente y fue uno de los ejemplos que tuvimos el resto de mujeres a nivel nacional para conocer esta red, igual que otras compañeras fundadoras. Ana Betty ha estado allí ayudándonos apoyándonos y esperamos que todas ustedes también, Teresita ha ido también a las capacitaciones y conoce la Red también Lourdes. Y también muchas compañeras que han estado. Ya, últimamente hasta aquí la compañera, que todos conocemos como Toti también la

compañera aquí todas por suerte, pero todavía nos falta integrar a otras. Nos falta integrar porque son tan importantes los Consejos de Distritos como el Concejo Municipal. Consejos de Distrito deben estar cerca, muy cerca. Es más, son los que están más cercanos de la población, por eso los queremos.

Teléfonos:

+506 8863-3020 / 8845-5382

Sitio Web: www.recomm.cr Correo electrónico:

recomm.filial.heredia.22@gmail.com

Perfil de Facebook:

Recomm Heredia

Tener también cerca a las compañeras Síndicas y las compañeras Concejalas, porque son parte de esta estructura y no tenemos que olvidarlas nunca. Ellas son muy importantes, todos somos, porque un gobierno se trata de eso, de esta colectividad, de esta capacidad que tenemos o no, esta capacidad que tenemos de gobernar porque esta es la tarea, a veces es ingrato el rol, pero siempre importante es siempre. A veces creemos que estamos que somos los únicos que nos hemos esforzado, pero no es cierto, todos nos esforzamos y esa suma de esfuerzos, esa suma esa articulación como decía la compañera Erika que, es importante y esa suma de conocimientos, por ejemplo, ahora en la nueva Junta directiva tenemos a doña Carmen, que ha sido una persona muy importante para esta comunidad porque fue Directora tanto de la Escuela España como la Manuel del Pilar, Patricia, que siempre nos ha representado en todas las vicisitudes en los últimos tiempos y antes también. Erika ni para qué, porque Erika también está desde los principios, casi, del 2011 está trabajando para que todas podamos capacitar, compañera de San Rafael de Heredia. Ericka Arrieta Matarrita de San Isidro, Doña Carmen Chávez Fonseca, Santa Bárbara y doña Patricia de Heredia centro y aquí está servidor. Por supuesto no estamos todos porque no todos pudimos venir, pero está un grupo muy importante. Queremos dejarles una carpetita, si podemos repartirlo y si tienen alguna pregunta, es el momento en que queremos corresponder un poco a esas preguntas.

La Regidora Propietaria Lourdes Villalobos, advierte que realmente para mí es un orgullo tenerlos aquí. Yo soy parte de las Redes de Mujeres Municipalistas y realmente el trabajo que ustedes hacen es sumamente importante. Las capacitaciones que nos dan para que nosotros aprendamos primero a querernos nosotros y luego podamos llevar el conocimiento a las comunidades es sumamente importante, así es que yo les agradezco mucho y las felicito y que sigan adelante.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, establece que darles la bienvenida a las compañeras miembros de la Junta directiva de la Filial de Heredia de la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas. Sinceramente estoy muy emocionada y muy orgullosa de este proyecto que inició en el 2006. Iniciamos un grupo de mujeres Regidoras de diferentes Municipalidades, principalmente del Area Metropolitana, con la intención de conformar una agrupación de mujeres municipalistas que nos permitiera seguir empoderándonos en la participación política, pero principalmente buscando capacitación. Para mejorar la función y de ahí nace la inquietud de formar la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas, la cual se formalizó ya en el 2008 como

una asociación con su personería jurídica y a raíz de las necesidades que tenía la Red, porque quiero contarles que la Red nació sin presupuesto, nosotras mismas eran las que poníamos el dinero para trasladarnos para las capacitaciones y para las reuniones de Junta directiva. Teníamos una compañera, a Norma Boy que viajaba desde Jicaral de Puntarenas para venir a las reuniones de Junta. Ya posteriormente, con la participación de compañeras que iniciaron el RECOMM como Regidoras y que fueron Diputadas, logramos conseguir que de la Ley de Licores se diera un porcentaje para que la Red se empezará a financiar y es lo que tenemos hoy en día contarles que del total que se recibe del porcentaje que recibimos de la Ley se divide en las 7 filiales que comentaba doña Lorena por parte, la Red se financia de esa forma, cada Filial presenta su Plan Operativo Anual y su Presupuesto, que es aprobado en la asamblea de cada provincia. Como todas nosotras participamos en la recién asamblea, donde la Junta directiva que culminó dio su rendición de cuentas y su informe de labores y donde las compañeras fueron electas, de lo cual me siento muy orgullosa porque han sido compañeras que han formado la Red ya desde bastante tiempo atrás. Principalmente con el respeto de las demás compañeras, pero orgullosa que doña Lorena esté presidiendo hoy, la Junta directiva de la Filial de Heredia porque ella ha sido una gran lideresa en nuestro Cantón y que ha venido dando una gran lucha por la participación de las mujeres en política y que nos ha representado ya acá en el Concejo Municipal como Presidenta también del Concejo Municipal y eso lo que hace es abrimos las puertas al resto de las mujeres, que a veces creemos que las cosas no son posibles, pero cuando vemos ejemplos y con las huellas que han dejado las compañeras es cuando nos convencemos de que las mujeres sí podemos hacer. Y parte de los esfuerzos que ha hecho la RECOMM fue en estas últimas elecciones 243 inscripciones de mujeres para la Alcaldía, de la cual pasamos de 8 mujeres Alcaldesas a 22 mujeres. Actualmente, en las recién pasadas elecciones eso nos tiene que llenar de orgullo porque eso es parte del trabajo que hace la RECOMM de promover, fortalecer y empoderar la participación de las mujeres en política y eso es lo que la Red ha hecho a lo largo de estos 15 años de estar. Cómo no sentí orgullosa de esas penurias que pasamos entre el 2006 y el 2008, para poder lograrlo y recoger los frutos que hoy están cosechando las compañeras. Por eso yo siempre les digo sí o no a las compañeras que han trabajado conmigo durante tanto tiempo, chiquillas sí se puede. Una Alejandra que ha sido una lideresa en un barrio acá de la comunidad y ella me decía, Betty, es que a mí me da miedo hablar. A mí me da miedo participar y hoy Alejandra es una digna representante Síndica de un distrito que es el distrito de San Antonio. Ni qué decir de Toti, no le voy a decir Isabel. Porque Toti ha trabajado conmigo casi 12 años en diferentes organizaciones y cuando me dijo que la habían invitado a participar en un proceso político, le dije Toti, hágalo. Es su oportunidad de demostrar lo que usted ha hecho durante tanto tiempo y que ha pasado muchas veces invisibilizado el trabajo que hacemos las mujeres y eso es uno de los trabajos más grandes que tenemos y que lo hemos hecho. Voy a permitirme compartirles 2 trabajos que ha hecho la Comisión de la Condición de la Mujer en esta Municipalidad, 2 revistas que reconocen y visualizan el aporte que hemos hecho las mujeres durante todos estos años a la construcción del Cantón que actualmente nosotros tenemos y esto es el parte del trabajo que hacemos las mujeres, que muchas veces no es reconocido a nivel local. Ni por mucho de la mayoría de la población y lo único que tenemos es esto, la historia. Aquí hay historias de mujeres belemitas que han hecho un trabajo interesantísimo en nuestras comunidades de diferentes áreas y que en estos documentos que ahorita los voy a pasar. Se van a dar cuenta de cuánto es el porcentaje de participación que han hecho las mujeres en el desarrollo de nuestro Cantón,

sumamente orgullosa compañeras del trabajo que hemos hecho porque lo hemos hecho juntas a lo largo de 15 años y todavía más trabajo que nos queda porque viene una década de mujeres mucho más empoderadas que nosotros y que van a ocupar no sólo cargos de Alcaldesa, sino cargos de Diputadas y de Presidencia de esta República. Así que orgullosas aplaudo el trabajo que ustedes hacen porque le dan continuidad a este proyecto que nació hace más de 15 años gracias a ustedes más bien.

El Vicepresidente Municipal Gilberth Gonzalez, aclara que agradecerles hoy que nos vengan nuevamente a contar sobre esta experiencia yo, como hombre y quiero contarles esta experiencia. Muchas veces ese empoderamiento que muchos toman cuando participan en estos espacios son lo que hacen hoy por hoy, lo que lo que hagan que se desarrollen, de mejor forma y de mejor manera en la política. Y les quiero contar una anécdota porque muchas veces las críticas y los malos comentarios vienen justamente también mismo de las mismas mujeres. Hace unos días, doña Lourdes acá presente, me decía, vieras que me siento muy triste de ver que cómo me critican en las redes sociales y la mayoría son mujeres y yo le decía a ella que si algo yo he aprendido estos 4 años que fuimos Síndicos y ahora que estamos como Regidores. No importa que ya no tenga estudios porque ella me lo iba diciendo, lo que importa es las ganas, la fuerza y el valor que ella tiene para representar a todos esos belemitas que dieron su voto y que por eso ella fue de las que tuvo mayor cantidad de votos en este Cantón porque la gente confía en ella, que no le importen los comentarios que le hacen para denigrar, sino que, como ha hecho la RECOMM trabajo y como se ha ido reconstruyendo año tras año y ha ido creciendo. Yo creo que ustedes ese valor y esa parte fundamental que le dan a las mujeres es lo que hoy hace que ellas crezcan. Yo me siento muy orgulloso de mi compañera porque ustedes no saben el trabajo que ella da con el amor, la dedicación acá en Belén. No importa que no tengamos una maestría o una licenciatura o un bachillerato. Lo que sea lo que importa y yo quiero que se lleven esto todos en el corazón, los belemitas que nos están viendo. Y usted mi compañera de 1000 batallas que vale más una persona con ese gran corazón y que busca el trabajo que usted busca día a día, que una persona que tenga un bachillerato de licenciatura, maestría. Pero que no se vale criticar cuando usted no hace un trabajo como el que ella hoy hace por Belén, así que yo quería contarles esta experiencia y creo que era el momento oportuno, porque si ustedes representan esa valentía, esa fuerza. Y ese empoderamiento hacia las mujeres, quiero que ustedes sepan del orgullo que es esta mujer para mí y todo lo que me ha enseñado y lo que ustedes le han enseñado en esa Filial, en esa asociación y gracias a eso hoy ella es una mujer empoderada. Es una mujer que, si bien no tiene un bachillerato, vuelvo y lo repito, es una mujer que está empoderada y que trabaja y ama a Belén y porque ama, Belén hace hoy lo que muchas personas, critican desde una pantalla, pero no se empoderan para venir acá y representar a un Cantón, así que muchas gracias a ustedes y muchas gracias a la vida y a Dios porque me dejó conocer a un gran ser humano.

El Síndico Suplente Leovigildo Chaves, habla que felicitarlas realmente por la labor que vienen realizando en el 2008. Realmente digna de admiración porque ustedes son mujeres de tienen su trabajo, su dedicación y ese le hace un gran esfuerzo para estar donde están. Las felicito, sigan adelante.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, puntualiza que Gil, la verdad que me conmovió mucho, cuesta mucho que una persona con conocimiento su trabajo que ha hecho y que es un joven comunalista que hoy tiene la humildad de reconocer que no es el título, es quiénes somos en la calle con el ser humano y ahí es donde verdaderamente se reconocen las personas. Cómo son con los que Dios le ha confiado, quiero agradecerles a ustedes por estar acá. De hecho, yo me acabo de afiliar. Yo no estaba afiliada a la Red de Mujeres y me siento muy orgullosa de ser la primera mujer Alcaldesa electa por el Cantón de Belén. Yo no tengo una carrera política, tengo una carrera comerciante de familia, de bretear por lo que Dios nos confía, pero he sido una mujer que me dio el don de ser madre y reproducirme, igual que muchas que seguimos una lucha porque hay que dejar huella. Desde donde tenemos este don, que Dios nos ha dado de ser madres hoy así lo veo con todo lo que me confía con lo que yo pueda hacer y cambiar y dejar un legado para muchas mujeres en el Cantón. Aquí hay mujeres muy valiosas y han hecho historia. Muchas que han pasado en la vida política, yo hoy me quedo, no por lo que dicen que hay que ser corrupto para ser político. Yo vengo hoy primero a decirle, que para mí lo más importante es el juicio de Dios, si él sabe lo que yo estoy haciendo. El resto no entra en mi preocupación porque creo que el único que algún día pedirá cuentas, por lo que nos ha confiado es él, pero debemos ser mujeres con sororidad. Buscando que muchas tengan las mejores opciones y creo que las mujeres que están hoy aquí que ahora felicitaban y creo que falta felicitar a una que estuvo y rompió mucho la parte del Area Social fue una de las primeras, fue Marita, pero le voy a decir una cosa, yo admiro el trabajo de Teresita. Cuántos años estuvo en un partido para que hasta ahora pueda tener una silla con lo que breteaba, cuánto ha trabajado cada una de las mujeres que están hoy aquí sentadas, que nunca se les dio la mano para que vinieran a ocupar una silla de toma de decisión. Que se creía que los Consejos de Distrito eran simplemente para llenar un requisito político. Hoy son las personas más importantes de un gobierno local. Que hemos tenido que pasar para nosotros de todo lo que gracias a Dios ha sucedido y hoy, un gobierno, que es el 2024-2028 y decir que no se toma una decisión si no se toca la piel. Ahora imagínese como mujeres, seremos capaces de dañar alguna por tener, un escalón más se merecerá. Es una mujer de las que está aquí sentada exponiéndose porque aquí hay una exposición de un cobro altísimo, pero si se expuso al señor. Si se expuso el Padre Pío. Para buscar la luz y la justicia, creo que hoy nosotros debemos de unirnos y buscar que la fuerza venga de lo alto porque no es fácil, pero vale la pena buscar la justicia y la justicia es lo que aquí tenemos mujeres que han trabajado la mayoría, como madres que vieron hasta lo último y hoy vienen a saber lo que se necesita. Mover y articular porque cuando una mujer quiere ir allá. Lo que sea, para estar y tiene una bendición es capaz de entusiasmar a muchos. Muchísimos para poder decir sí, íbamos juntas acá, yo me siento tan orgullosa del equipo de mujeres, de ese equipo que está aquí hoy acompañándonos. De hecho, siempre le dije a Ana Betty, usted debería ser la representante de Belén porque ha sido una mujer que ha perseverado montones y ha estado siempre ahí y el día que asumió igual se lo volvió a decir porque es muy fácil, inscribirse por primera vez. Y continuar fortaleciendo lo que muchos destruyen y hoy tenemos manos para construir, eso es de mujeres, como lo hizo María con valentía, con convencimiento y sobre todo, con mucha transparencia ante Dios, así que la felicito y hoy doy mi sí a estar en esta Red y confío en Dios que me ilumine a como yo me metí en la política para construir. Ojalá que a través de ustedes podamos edificar.

El Regidor Suplente Sigifredo Villegas, comenta que en primera instancia, felicitar a la Red municipal. En la Presidencia de la compañera Lorena Vargas, que me place mucho saludarla si no la veía. Y en el marco de las acciones que ustedes hacen, el pasado martes, se suscitó en la Ciudad de México. El cambio de poder de Claudia Sheinbaum, la cual asumió como nueva Presidenta de ese querido país. Es la primera mujer que asume en un país, tradicionalmente, tinte machista por ello es que en la atención de la Red de Mujeres Municipalistas me da mucho gusto hoy saludarlas y que sigan ese ejemplo de ella. Ella llega al poder a través de un partido de izquierda llamado Moreno sustituye, Manuel López Obrador y después de antecederla a ella 65 hombres en el poder en un país de más de 35000000. Hoy celebra que la persona por la que votaron el 2 de junio toma las riendas de ese gran país del cual admiramos mucho y eso es un gran ejemplo que también en nuestro país el Tribunal Supremo de Elecciones también ha venido de haciendo los cambios respectivos en la legislación, la paridad de género es un hecho. Ya vimos que en las pasadas elecciones un partido no pudo participar por no cumplir a cabalidad con esa normativa y que eso, se le debe mucho a ustedes, que se han hecho sentir y salir de ese anonimato que, en el pasado se les había dado así que mis felicitaciones y que sigan adelante.

La Regidora Suplente Marita Arguedas, entiende que buenas noches, compañeras de la Recomm bienvenidas, es un orgullo y un placer tenerlas esta noche con nosotros. En primer lugar, quiero darles la bienvenida y hacer un reconocimiento de todo el trabajo que se ha realizado desde el 2008 hasta la fecha y lógicamente que los frutos que se han recopilado durante esa trayectoria. Es una motivación para renovar energía sin motivación todos los días, para seguir abriendo camino en la incorporación de nuevas mujeres municipalistas trabajando, especialmente en el campo de la capacitación, que es la herramienta tan importante no solo para conocimientos en el campo del régimen municipal, sino el fortalecimiento del autocuidado. Y el empoderamiento para formar lideresas que se requieren. Sabemos que el trabajo de las mujeres desde sus comunidades va multiplicando frutos en la gestión local que nos va a garantizar, formación y proyección de futuro. Líderes en el campo político y en la organización comunal que tan importante. Aproveché la visita de ustedes para hacer un reconocimiento en el seno del Concejo Municipal y compartirlo con los belemitas que hoy nos están compartiendo esta sesión a través de las redes sociales de hacer un reconocimiento a 2 mujeres belemitas que han hecho, colocado muy en alto el nombre de Belén en esta red me refiero a la compañera Ana Betty Valenciano, quien ha sido líder fundadora y sigue aportando desde ese Concejo Municipal y a nivel de la comunidad. Y es un orgullo tener a Lorena Vargas como Presidenta de la Filial de Heredia. Para nosotros eso es un gran orgullo, estar los belemitas y las mujeres belemitas representadas en ustedes 2. Les deseamos los mejores éxitos a ustedes que yo sé que están iniciando. Es este nuevo periodo como Junta directiva y desde que nosotros podamos apoyar para seguir fortaleciendo la gestión. Desde el Cantón de Belén pueden contar con nosotros muchos éxitos y muchas gracias por visitarnos.

El Regidor Propietario Ulises Araya, especifica que quería en esta línea de reconocimientos, a Lorena porque me da como, una satisfacción, una alegría, tenerlo acá el día de hoy a Lorena. Porque cuando ya fue Presidenta Municipal fue Regidora acá. Fue en un periodo que coincidió cuando yo me empecé a involucrar en asuntos de la comunidad de Belén, participaba en un grupo que se llamaba Juventud Belemita. Y posteriormente en el Comité de la Persona Joven

estuvimos con un grupo muy amplio de amigos. Creo que ese Concejo Municipal y con Lorena como Presidenta en un periodo importante de tiempo, surgieron muchos, muchas semillas de jóvenes que nos compenetraron en la actividad comunal y política de Belén. De ahí hubo liderazgos y hubo un apoyo muy firme a proyectos que incentivamos desde el Comité de la Persona Joven. Que hasta el día de hoy marcan el legado en Belén, pero todo eso no hubiera sido posible sin el apoyo que tuvimos de ese Concejo Municipal y de Lorena Vargas. Yo la considero además una amiga, porque en distintos momentos me ha brindado consejo, me ha brindado apoyo y estoy sumamente feliz y agradecido con la RECOMM por el hecho de que Lorena como, lideresa política, esté activa y en un puesto tan relevante a nivel Provincial es una mujer, qué diría, la necesitamos, mucho tiempo activa para que siga haciendo ese trabajo tan importante. Por supuesto igual Ana Betty que ya lo decía Marita viendo la revista que nos comparte ahora donde se ve la participación que ya ha indudablemente uno lo llena de mucho orgullo. Ese trabajo que ustedes hacen indudablemente es fundamental porque sí estamos todavía viviendo en una sociedad que sigue siendo igual de machista. Hay que reconocerlo, una sociedad donde inclusive yo podría percibir que estamos viviendo hasta una contra ola reaccionaria una contra ola contraria a los derechos humanos. Que cada día la vemos lamentablemente más violenta, con discursos más fuertes y eso se vive y se siente a nivel nacional. Eso es algo que hay que combatirlo con la organización y con la presencia y la actividad de todas ustedes. Yo creo que, en estos temas, los hombres tenemos que reconocer que vivimos en una sociedad que ha sido creada para favorecer más a los hombres que a las mujeres es un tema a reconocer. Tenemos que hacer un trabajo de construcción importante todavía y lo más importante, dentro del mismo grupo de hombres hacer estas reflexiones y reconocer y señalar cuando hay actitudes machistas. Nada más para finalizar, sí quería abonar a lo que mencionaba el compañero Gilbert. Yo casualmente recientemente la semana pasada hablaba con un compañero. Que decía todo ese tema de los títulos, lo que le decía a él era que si uno se pone a ver la historia de Costa Rica en los últimos 20 o 30 años, los principales vende patrias de este país eran los mayores titulados, los que fueron a vender a Costa Rica en la negociación del TLC eran los mayores titulados títulos de Harvard en economía y cómo vendieron al país y si lo compara con un escritor, Carlos Luis Fallas Calufa obrero zapatero. Él nunca tuvo un título, pero es indudablemente el costarricense el escritor más universal que tenemos en este país, a tal punto que hasta Pablo Neruda hacía comentarios de él, así que ese tema de los títulos realmente correcto, un título no es garantía de que una persona realmente, tenga una voluntad de mayor apoyo o algo por el estilo, porque hubo vende patrias los mayores titulados y los que más daño le han hecho a este país y tenemos también costarricenses como Calufa obrero, que dejó un legado que perdurará por cientos de años.

La señora Lorena Vargas, informa que me permiten es que hay cosas que son importantes, nombrarlas entre ellas es que hay otro belemita, estado en las Juntas Directivas de la RECOMM, que es doña Thais Zumbado, que siempre ha estado en varias ocasiones. Fuimos compañeras en otras directivas porque, aunque uno no se vea, a veces está ahí. No hace falta estar en el escenario también de los de la tramoya cuentan, a veces uno le toma de estar en primera fila y a veces en la última y eso no quiere decir que sea menos importante. Eso es importante también reconocimiento también para doña Thais, que nos ha acompañado en estas Juntas Directivas y reconocer que entre las mujeres hay muchas que siguen trabajando y que no se ven y que no las vemos porque desde la cocina o desde donde sea siguen trabajando para que podamos

estar donde estamos y que podamos mejorar. Siempre digo que hay 2 bastiones principales en este país, 2 bastiones, 2 intereses que mantienen toda esta nación, una es la salud pública y la otra es la educación pública. Y estos años hemos tenido puntos muy importantes de nuestra educación pública y por eso le quiero dar la palabra a doña Carmen, que quiere dar un saludo especial.

La señora Carmen Chaves, ratifica que quería primero que nada agradecerles a todas y a todos la calidez con que nos han recibido. Nos han hecho sentir como en casa, creo que lo digo en nombre de todas las compañeras. Y también decirles que para mí fue motivo de mucho orgullo ser la Directora de la Escuela España, algo que me llegó como un regalo de Dios. 9 años estuve al servicio de esta Escuela, ahí recuerdo a Betty, mamá, que llegó, llegaba frecuentemente. Tantas caras conocidas tantas caras que llevo aquí en mi corazón. Y precisamente ayer me enteré que la Escuela España va a estar celebrando sus 100 años, quiero aprovechar para saludar, a cada una de las personas que han pasado por esa Escuela, el personal. A esta Municipalidad que siempre recuerdo que ha estado muy, a la par de la Escuela España. Así que mi afecto y mi cariño eterno para ustedes Marita aquí la llevo en mi corazón, siempre lo recuerdo con mucho cariño. A Betty y recuerdo mucho a nuestra Alcaldesa y a varias de las compañeras y compañeros que están en este Concejo. Muchísimas gracias por recibirnos, por abrirnos las puertas y por hacernos sentir también.

La señora Ericka Arrieta, confirma que al igual que como dijo doña Carmen, muchísimas gracias por este espacio. Para nosotros es muy importante poder comunicarnos con ustedes, hacer la invitación directa a las compañeras que no están y no se han integrado, que conozcan la Red. Que nos vean que nos miremos a los ojos y que y pedirles también el apoyo para ampliar, el panorama que tenemos, las opciones que tenemos en temas de capacitación, porque la realidad de ustedes es diferente a la de nosotras. Cuando estuvimos y ustedes son las que nos pueden decir qué es lo que, requiere para realizar mejor su trabajo, que cuáles son las necesidades que tienen, dónde creen que necesitan y lo que decía doña Lorena, sí, estoy casada con un belemita. Sí, que también estuvo muy activo cuando en sus épocas de juventud. De una familia reconocida aquí, una familia muy grande y también tuve la oportunidad de vivir un par de años en La Asunción de Belén, cuando estaba en mis tiempos de Universidad, también tengo familia acá. Por los 2 lados, familia, política y familia sanguínea, me siento muy contenta de estar acá y cuando venía le dije a mi esposo y a mis hijos voy para la tierra de ustedes, sí, muy contenta de estar acá y aquí estamos para apoyar. Y esperando de verdad todas las observaciones de parte de las compañeras sobre temas de capacitación, queremos que de verdad sea un espacio de crecimiento, para todas, a partir de las necesidades que tengamos es que podemos de dar una mejor oferta y de verdad articular y buscar las ayudas donde ustedes más lo necesiten.

La señora Patricia Rodríguez, expresa que yo muy feliz de estar acá con ustedes, de escucharles hablar de tener compañeras que ya las reconozco, que las he visto en asambleas y demás. Es lindísimo llegar a estas comunidades y sentirse una como en la casa, ver tantas caritas conocidas, me encanta escucharles Belén es un Cantón lindísimo, yo he tenido que venir muchas veces a Belén y me encanta porque soy a 20 minutos de Belén felicitarles tienen ustedes un tesoro, tienen ustedes un Cantón lindísimo de personas súper educadas, un Cantón que da gusto visitar, a veces cuando pasamos por acá en las noches me encanta también

escuchar a los jóvenes y a las jóvenes con esa perspectiva que tienen con esa claridad, con esa lucidez de decir, vamos a luchar por los derechos, no solamente los derechos de los hombres, sino también los derechos de las mujeres. Muchísimas gracias, de verdad que Belén siempre me siento como en casa.

La Regidora Suplente Francina Quesada, avisa que a mí me emociona mucho escucharlas porque mi familia ha sido una familia política y yo fui guía desde que tenía 7 años y tuve que hacer un trabajo político dentro de mi partido de muchos años, en donde hasta ahora estoy en la Recomm. Y hasta ahora estoy sentada aquí después de mucho, trabajo tras escena porque el trabajo de las mujeres había sido invisibilizado y creo que si no hubiera sido por ustedes por el trabajo de ustedes que empezaron formalmente en el 2008, aunque empezaron en el 2006, tal vez yo no estaría aquí y creo que Tere tampoco. Estuvimos trabajando durante muchos años. No quiero decir con esto porque realmente sería algo que yo admiro, es la parte masculina en mi vida, mi papá, mis tíos, mis primos, mi hermano realmente son complemento en mi vida y no estamos hablando de eso, pero lo que bien es cierto es que la gente que está sentada en el poder no le quiere dar el poder a nadie. Y menos a una mujer, porque a veces no nos tienen confianza porque no nos quieren. Creen que no tenemos la capacidad y a través de estos movimientos como la Recomm que, ustedes han hecho un cambio cultural, hay una cosa importante en la educación y en la salud, pero hay una cosa fundamental que es la cultura y la cultura, no es solamente el arte, son los valores de ese lugar. Cómo actúa y hay una reacción, como decía Ulises ante ese poder femenino que desgraciadamente es la cantidad de violencia doméstica que tenemos y feminicidios en Costa Rica. Como un país tan educado entre comillas, tiene este flagelo y es justamente porque necesitamos hacer más trabajo, necesitamos más espacios y yo creo que estas sillas que estamos las mujeres ocupando es gracias al trabajo que han hecho muchas mujeres antes que nosotros y por eso tenemos que seguir trabajando. Justamente lo que hablamos de las habilidades blandas, que es parte de las capacitaciones que creo que deberían de hacer. Porque muchas mujeres tienen muchas cosas que decir, pero no todas tienen la capacidad de hacerlo porque no tienen la sapiencia y las habilidades blandas para poder comunicarse. Y la política es comunicación y es un poder también y el poder de la comunicación es fundamental, yo las felicito de verdad y les agradezco porque créanme que usted lo sabe muy bien. Lorena, que, gracias al trabajo de ustedes, nosotras estamos aquí porque de lo contrario, si el Tribunal hubiera pedido una cuota, probablemente estarían 2 compañeros varones. Muchas gracias de verdad, de corazón, por ese trabajo y por la oportunidad que nos dan.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, cree que primero que nada agradecerle las palabras de los compañeros que hicieron para mi persona, de verdad es un trabajo que uno hace sin esperar un reconocimiento, porque uno lo que quiere hacer es abrir las puertas para las mujeres que vienen detrás de esta generación. Para que, se empoderen para que ocupen los espacios y para que se apropien de los derechos que tenemos. Gracias a los, comentarios pero aparte de toda esta reflexión que hemos hecho durante esta hora, tanto la compañera Lourdes como la compañera Francina, todos esos testimonios son la realidad que vivimos las mujeres en cualquier rincón de este país. Lo que ellas están externando es lo que me imagino que las compañeras han escuchado en los diferentes Concejos Municipales porque es la realidad de las mujeres que vivimos, pero aparte de toda esta reflexión, nos quedan tareas

nosotros como Regidoras tenemos que revisar la Política para la promoción de la igualdad y equidad de género que tenemos en esta Municipalidad. Tenemos que revisarla, tenemos que actualizarla en el contexto en el que tenemos el día de hoy, promover la participación de las mujeres en nuestro Cantón, fortalecerlas. Para que más mujeres lleguen a ocupar estos espacios que hoy tenemos nosotros y no solo en el espacio político, en el espacio, en el social, en el espacio ambiental, en los espacios comunales, porque ahí es donde nosotros vemos el trabajo de las mujeres. Muchas veces llegamos a una Junta directiva y hay 6 mujeres conformándola y el único varón es el presidente porque todavía no hemos logrado romper los estereotipos que traemos desde todo este patriarcado que hemos vivido, pero en eso es lo que tenemos que trabajar. En este momento y actualmente en este Concejo Municipal hay más mujeres y eso es lo que le debe enseñar a esas niñas que están en Escuelas que con la lucha con el empoderamiento, con las ganas de leer, de estudiar, de analizar cada día podemos superarnos más y nosotras las que estamos aquí tenemos una gran tarea. Nosotros tenemos que aprender de presupuesto, tenemos que aprender de reglamentos, tenemos que aprender de políticas para que el trabajo que nosotros realicemos aquí incida en el resto de las mujeres que conforman nuestro Cantón, así que la tarea no está fácil, hemos avanzado bastante gracias a las modificaciones, de las leyes que tenemos y del Tribunal Supremo de Elecciones que las ha cogido gracias al mucho al trabajo que ha hecho, el RECOMM no sólo el tema de paridad, el tema de la horizontalidad, la verticalidad, que es lo que nos ha permitido que más mujeres estemos en los puestos de política y eso se ha logrado a través del gran trabajo que ha hecho la RECOMM. Porque a pesar de que no cacareamos todo lo que hacemos, ahí está lo que se ha logrado hacer, pero nosotras las que estamos aquí sentadas tenemos una gran tarea porque hay un montón de niñas allá que quieren llegar a ocupar estos puestos, pero ojalá que el día que lleguen preparadas, capacitadas para manejar, gobierno en lo local, que eso es lo que todos queremos que cada día más las personas que lleguen aquí conozcan el contexto de una Municipalidad.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, plantea que expresar mi criterio también, como Presidente Municipal, sobre todo como mujer, como madre y como una mujer que en este Cantón me ha tocado trabajar básicamente, desde una posición, de peón si se quiere. De parte de un andamio de estructura. El Cantón de Belén tuviera líderes políticos durante muchos, les estoy hablando más de 30 años. Fortaleciendo el camino de muchos compañeros varones, en ese sentido, cuando tuve la oportunidad de participar en la Recomm fue donde se me abrió, un abanico, de confianza de autoestima, de valor para asumir las capacidades y representar y querer representar a las mujeres del Cantón en un puesto como el que el mismo pueblo de Belén, nos ha permitido a todas estar hoy acá, muy recientemente en el 17 de mayo del 2022 si no me equivoco. Se dio la creación o la promulgación de la ley 10235, que es la que atiende el tema de violencia contra la mujer en la política y eso a mí me parece muy importante porque esta ley lo que trata es de prevenir, de atender, de sancionar y erradicar, la violencia en la Política, porque hemos pasado por acá, sabemos, las muestras de denigración de burla porque y más por ejemplo, ahora en este gobierno 2428 en Belén, que si ustedes observan tenemos una mayoría de compañeras mujeres, pero bienvenidas y por estar aquí y yo creo que, esto ha sido gracias y creo no equivocarme. Gracias a la Red de Mujeres Municipalistas, por lo tanto, que hoy están aquí les damos las gracias en nombre de todas esas mujeres y especialmente decirles que ojalá que no sea la primera en estos 4 años en que las tengamos por acá, que

tenemos mucho que aprender, una tarea que yo les encargaría es que nos apoyen. Porque hay que crear el reglamento Municipal. Para atender la carpintería y la dinámica de esta función de esta ley.

La señora Lorena Vargas, solicita que solamente para agradecer y reiterar, para mí es un privilegio estar aquí con ustedes, yo les agradezco de verdad de corazón como belemita, como mujer y como parte de la Filial, todo el esfuerzo que sé y que me consta que hacen cada una y cada uno de ustedes. Sé que el trabajo que emplean que hacen es muy importante y muy grande y se los agradecemos de todo corazón que estén ahí, que están ahí, que siempre presentes y que bueno que cuenten con nosotros para el reglamento, para lo que sea porque estamos para servirles.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Dar por recibido el informe de la Red de Mujeres Municipalistas representantes de la provincia de Heredia y agradecerles su valioso aporte en nombre de todas las mujeres del Cantón de Belén. **SEGUNDO:** Trasladar la invitación a las compañeras de los Consejos de Distrito que nos están aquí presentes.

CAPÍTULO III

SE ATIENDE AL SEÑOR ANDRÉS ACUÑA MORERA, FUNCIONARIO DE ESTACIÓN DE BOMBEROS DE BELÉN; EXPONER LA REALIDAD ACTUAL RESPECTO AL USO DE LOS RECURSOS EN EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA.

ARTÍCULO 2. La Presidenta Municipal Teresita Venegas, explica que nos acompañan en esta noche el Jefe de Batallón de la Región de Heredia, don Luis Gabriel Chávez Chacón. El Jefe de la Estación de Belén, don Marlon Carmona Alvarado. El Jefe de la Compañía de Bomberos de Heredia, el señor Alejandro Murillo Muñoz, y el Jefe de la Compañía de Belén, el compañero Fabio Segura Barrantes y los demás compañeros miembros del Cuerpo de Bomberos del Cantón tengan ustedes, una calurosa bienvenida. Sepan de antemano que este Concejo Municipal, se siente hoy orgulloso. De tenerlos a ustedes sabemos el valor del trabajo que ustedes realizan y lo que representan para las vidas de todos los costarricenses y especialmente de la comunidad belemita. Me permito darle la palabra al compañero que nos va a dar hoy la ponencia. El señor Luis Gabriel Chávez Chacón compañero, tiene la palabra.

El señor Luis Gabriel Chaves, reitera que muchas gracias, de verdad que el honor es nuestro, buenas noches estimable y muy respetado Concejo Municipal, Alcaldesa, gracias de verdad porque el Cuerpo de Bomberos en la comunidad de San Antonio de Belén. Durante muchísimos años se ha sentido ese caluroso recibimiento, yo tuve la dicha de presenciar momentos hitos. Aquí, en el Cantón de Belén, con lo que respecta al Cuerpo de Bomberos, también siendo, carajillo, tuve la oportunidad de venir a prestar servicio a la Estación cuando lo prestábamos desde las instalaciones. Recuerdo ahí contigua la Clínica del Dolor estaba recordando ahora con el amigo Pablo Delgado. El grupo de vecinos belemitas tan entusiasmados, la apertura del servicio. Sinceramente eso le genera a uno un vínculo, un arraigo y ya cuando pasan los años de cosas tan importantes porque sinceramente abrir, el servicio de Bomberos en una comunidad

es algo sumamente importante y haber sido parte de eso, aunque yo era Bombero realmente en Heredia y me daban la oportunidad de venir a cubrir, sinceramente siempre fue un honor, así que he sido un testigo del crecimiento que ha tenido el servicio aquí en Belén y Dios me da la oportunidad de ser el Jefe de Batallón que coordina y apoya, la labor que estos compañeros valientes. Muy abnegados además compañeros y que sabemos que hay futuros Bomberos y Bomberos que nos acompañan por acá.



2024

CRITERIO DEL CUERPO DE BOMBEROS SOBRE EL PROYECTO DE LEY 24.518

Porque realmente ese es el valor principal que tiene todo esto, miren yo no sólo como Bombero, sino como ciudadano. Vengo muy preocupado ante este honorable Concejo a exponerles una situación, una iniciativa que ha tenido un legislador de la República. No podemos estar de acuerdo y nosotros sinceramente como Cuerpo de Bomberos, queremos exponerles a ustedes si me lo permiten. Datos no los pienso aburrir con números que ustedes pueden tener y analizar ya con calma y cualquiera de nosotros, con muchísimo gusto y con mucha humildad, podríamos ya, desgranárselos con lapicero y en una hoja, pero si ustedes me lo permiten, me estoy refiriendo al proyecto de ley número 24518 que ha sido presentado. La pretensión de una ley que dote de mayor financiamiento a la Seguridad Pública de nuestro país y aquí aclaramos el Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, por supuesto que está interesado en que tengamos un país seguro y que la seguridad de este país para cada uno de nosotros como ciudadanos para nuestros hijos y familia, sea un país más seguro. No podemos estar de acuerdo en que sea ahora una institución como la que representamos. A la que se le va a tocar casi un 25% del financiamiento que tiene. Para poder solucionar algo que quizás sea otro tipo de alternativas e iniciativas. Como se pueda solucionar, este proyecto pretende disminuir un 1% el 4% de los ingresos que recibe el Cuerpo de Bomberos. Todo eso a través de la ley 8228, lo que significa para nosotros. Un 4% de los ingresos por seguros que percibimos para el financiamiento de nuestras operaciones.

ANÁLISIS DE LAS IMPLICACIONES DE LA PROPUESTA DEL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE LEY N°24.518

ANTECEDENTES

Proyecto de Ley N°24.518
Ley que dota de mayor financiamiento a la seguridad pública

Asignar recursos económicos al Ministerio Público, Organismo de Investigación Judicial y Ministerio de Seguridad Pública.

Este proyecto pretende disminuir un 1% del 4% de los ingresos que recibe el Cuerpo de Bomberos, por primas de los seguros, a través de la Ley 8228, lo cual representa el 25% de los ingresos provenientes de los seguros.

ESTADO DEL PATRIMONIO UTILIZADO ERRONEAMENTE COMO REFERENCIA EN EL
PROYECTO DE LEY

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre 2022
En miles de colones

	Nota	Capital	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 31/12/2021 (Estados Financieros Internos)		33,714,256.12	(884.77)	86,989,724.13	120,703,095.48
Devengo de ingresos 2021 - 4%, 1.75% y CETAC		-	-	1,426,607.96	1,426,607.96
Estudio Actuarial 2021		-	-	440,901.14	440,901.14
Saldo al 31/12/2021 (Estados Financieros Auditados)		33,714,256.12	(884.77)	88,857,233.23	122,570,604.58
Reconocimiento y corrección de registros de propiedad, plata y equipo		-	-	(35,369.90)	(35,369.90)
Ajuste de Fideicomiso		-	-	191,865.29	191,865.29
Recuperación del ingreso por Combustible de RECOPE		-	-	34,567.15	34,567.15
Saldos al 31/12/2021 (Estados Financieros Restructurados)		33,714,256.12	(884.77)	89,048,295.77	122,761,667.12
Capital inicial	24	-	-	-	-
Diferencias de valor razonable de activos financieros destinados a la venta	27	-	(2,853.78)	-	(2,853.78)
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	28	-	-	9,994,253.92	9,994,253.92
Total de variaciones del ejercicio		-	(2,853.78)	9,994,253.92	9,991,400.14
Saldos al 31/12/2022		33,714,256.12	(3,738.55)	99,042,549.69	132,753,067.26

El proyecto indica que este es nuestro superávit, cuando en realidad este es nuestro patrimonio.



Es un proyecto de ley dentro de esos sesgos que tiene y lamentablemente, de forma errónea se ha utilizado la interpretación de que tenemos un superávit de 99000 millones de colones. Cuando en realidad, las personas que sepan interpretar los estados financieros de una entidad se pueden dar cuenta que no es ni más ni menos que el patrimonio institucional. Esos son los 99000 y el resto de millones de colones que el proyecto de ley. Le muestra a las personas que no tienen la oportunidad de conocer la información de mano. De primera mano, información que es pública. Además, nuestros estados financieros son públicos, esa información que cualquier ciudadano puede acceder. Y a veces las cosas quieren ser vendidas de una forma, como un superávit, en este caso este proyecto. Vean la proyección de emergencias que ha tenido el Cuerpo de Bomberos del 2010 al año 2024. Es un crecimiento vertiginoso, nosotros esperamos ya cerrar este año, posiblemente con más de 63000 emergencias. A lo largo y ancho del país.

PATRIMONIO INSTITUCIONAL 99 mil millones de colones

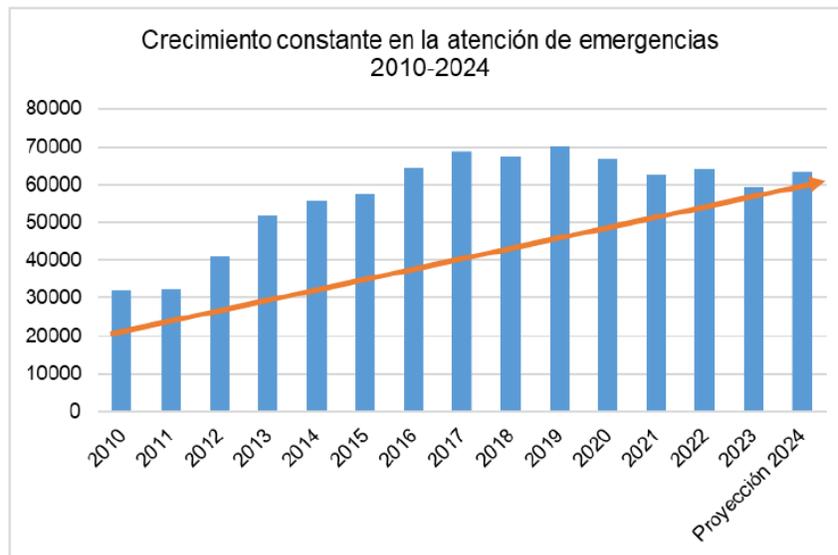
Terrenos	₡13.668 millones 82 terrenos
Edificaciones	₡43.285 millones 64 edificaciones
Unidades Extintoras*	₡15.869 millones 526 vehículos
Equipos para la atención de emergencias	₡6.608 millones 10.013 activos
Proyectos de infraestructura y equipamiento	₡19.610 millones

No existe un superávit,
cómo se indica
en el proyecto



CRECIMIENTO DE LAS EMERGENCIAS

Se atendieron 30 mil emergencias en el 2010, se proyectan 63 mil en el 2024.

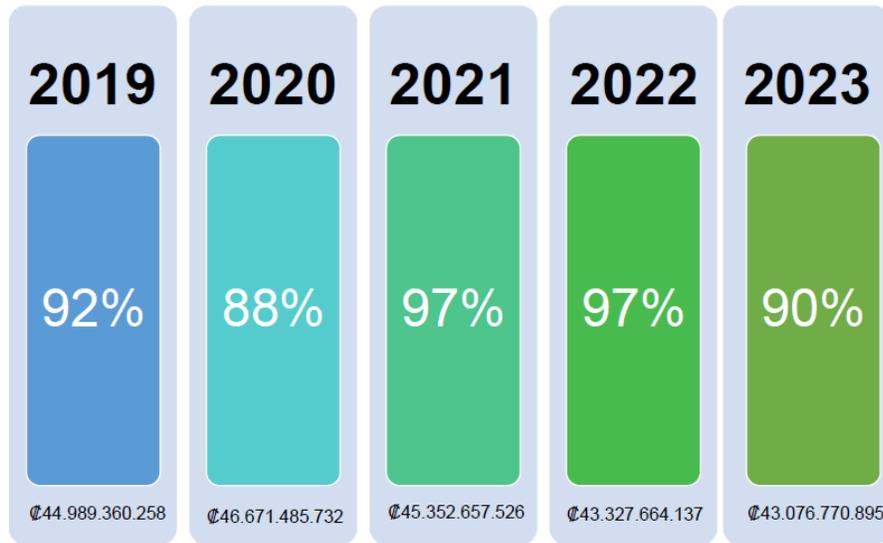


En función del incremento en las emergencias, se requieren más recursos humanos, materiales y financieros.

Y eso no es barato, eso requiere una operación que es costosa de un servicio que se tiene quedar con la mayor y con la mejor calidad para el pueblo costarricense, porque en el Cuerpo de Bomberos nos gusta y podemos dar fe yo cuando visitamos y amablemente sin casi que, sin cita previa doña Zeneida nos abrió la puerta de su despacho a este servidor y a Marlon. Y prácticamente me dijo no tiene que decir nada, nosotros sabemos el ciudadano conoce lo que

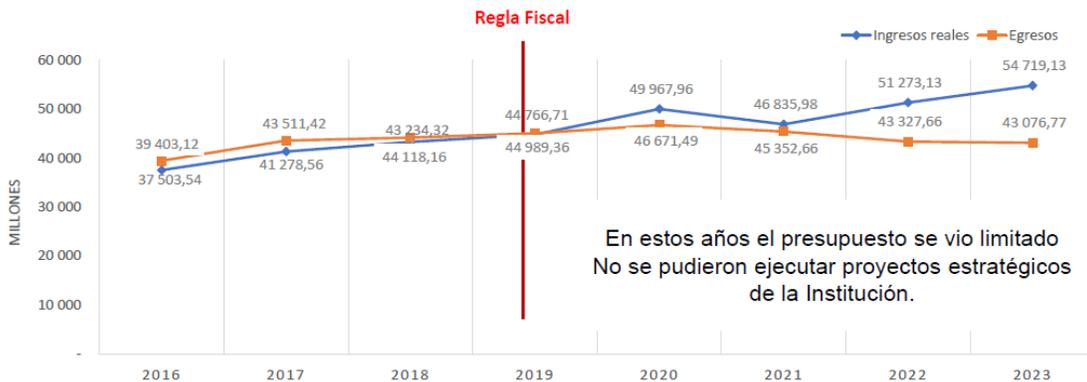
el Cuerpo de Bomberos, hace con cada colón que llega. Muestra un botón, ese es el rendimiento que tiene nuestra ejecución presupuestaria. Eso no es fácil, no es nada sencillo tener una ejecución superior al 90% no es sencillo. Y mucho menos cuando una Regla Fiscal, nos agarró como el toro cuando, levanta por detrás y nos hizo someternos a una situación sumamente complicada que este año aún seguimos operando con el impacto que la Regla Fiscal tuvo porque no pudimos salir antes de septiembre del año pasado y miren como la Regla Fiscal nos puso a operar en el año 2023, 1 presupuesto inferior al que teníamos en el año 2017.

EJECUCIÓN EFICIENTE DEL PRESUPUESTO ORDINARIO



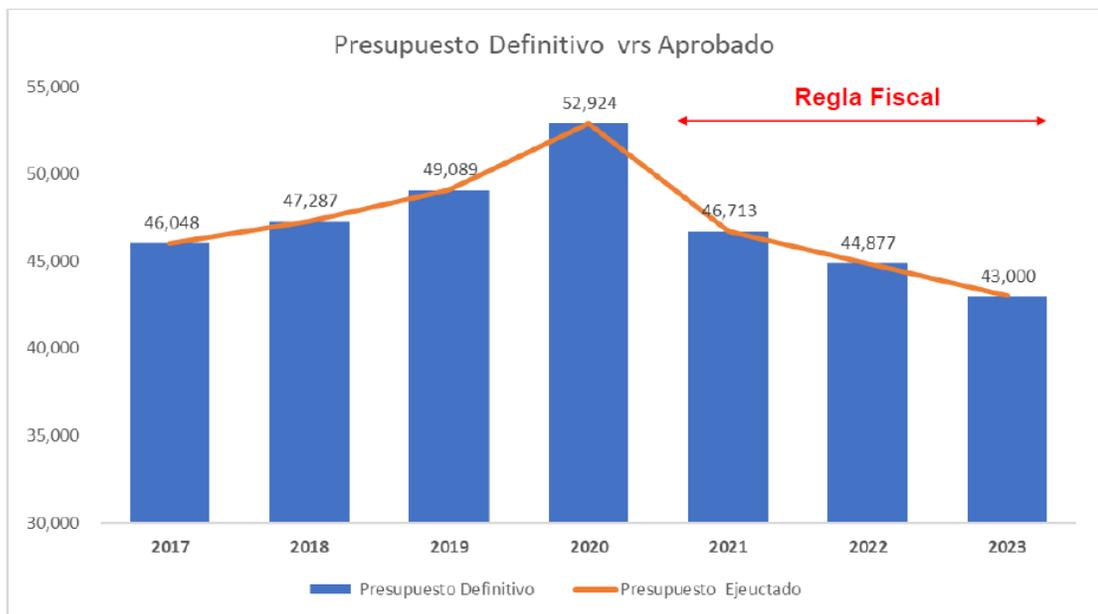
Se ha obtenido un porcentaje de ejecución mayor al 90%

IMPACTO DE LA REGLA FISCAL EN EL PRESUPUESTO DEL CUERPO DE BOMBEROS



											REGLA FISCAL			
Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos	16	16	25	30	33	34	37	41	43	44	49	46	51	54
Gastos	17	18	23	27	36	32	39	43	44	44	46	45	43	43
Superávit / Déficit periodo	-1	-2	2	3	-3	2	-2	-2	-1	-0.2	3	1	8	11

AFECTACIÓN DE LA REGLA FISCAL EN EL PRESUPUESTO DE BOMBEROS



Y, aun así, de una forma responsable, logramos atender el 100% de las emergencias a las que se nos llamó y de la misma calidad. No caímos y eso ha sido un compromiso donde han sido comprensivos los bomberos voluntarios que aquí nos acompañan. Hoy bomberos voluntarios 100% ad honorem comprometidos con el país y obviamente con el Cuerpo de Bomberos. Igual a los Jefes de Estación. Han Vivido el impacto y la Regla Fiscal y aun así muy contentos salimos de esa Regla Fiscal, logramos esa salida con aprobación el 21 de septiembre y nuestro presupuesto para el año 2024, gracias a Dios ya muy reforzado ya va para atender lo que no se pudo hacer. Y es que tenemos planificación en el Cuerpo de Bomberos, nos damos a la tarea de que los proyectos y las necesidades sean planteadas a través de planes que se alcancen este plan del 2025 al 2029 contempla 4 grandes ejes que son la contratación de personal, la adquisición de equipamiento, unidades extintoras. Las edificaciones tanto en sustitución como en la apertura de nuevos servicios, donde tenemos estaciones a las cuales todavía debemos recorrer. Tenemos comunidades donde tenemos que recorrer actualmente más de 90 km para poder llegar.

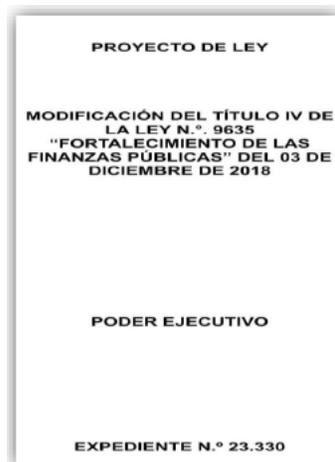
LEY 23.330 SALIDA DE LA REGLA FISCAL

"MODIFICACIÓN DEL TÍTULO IV DE LA LEY N.º. 9635 "FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS" DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018"

Convocado por:

Consultas realizadas más de 115 instituciones, aparatos gubernamentales, Cámaras, Juntas.

Fecha de aprobación: 21 de septiembre del 2023.



Con este gran apoyo de los diputados Bomberos podrá ejecutarlos proyectos estratégicos que Costa Rica requiere.

PLAN DE FORTALECIMIENTO 2025-2029

- Contratación de personal
- Adquisición de equipamiento
- Compra de Unidades Extintoras
- Edificaciones (Sustitución y apertura)

Hace pocos días vivimos la lamentable y muy triste noticia de 3 personas que fallecen en un incendio donde nosotros no tenemos una Estación de Bomberos donde sí ha estado proyectado y ustedes podrían ver antes del incendio donde he estado presentando esto y mis compañeros y mis superiores hemos estado haciendo esta presentación. No es un dato que se insertó a esta presentación que traemos hoy. Consta en otras actas, hay una comunidad como la de Guatuso, que estaba contemplada o está contemplada para la apertura de un nuevo servicio, pero para que sea sostenible. Sin cacao no va a haber chocolate y el proyecto amenaza directamente esto que hemos comprometido para poder cumplirle al país. Ahí ustedes pueden observar, la contratación de personal son 480 Bomberos para poder tener a Marlon en cada una de las unidades extintoras todos los días en cada turno, tenerle al menos 3 Bomberos. Hoy en día yo no le puedo poner 3 Bomberos. A veces menos, pero están los compañeros voluntarios, gracias a Dios que no nos abandonan y tienen la camiseta puesta.

CONTRATACIÓN DE PERSONAL OPERATIVO

Se requiere la contratación de 480 bomberos durante los próximos 5 años.

Año	Cantidad de bomberos	Costo anual	Costo acumulado
2025	75	€1.080.000.000	€1.080.000.000
2026	100	€1.548.000.000	€2.628.000.000
2027	75	€1.154.700.000	€3.782.700.000
2028	115	€1.710.000.000	€5.492.700.000
2029	115	€1.738.800.000	€7.231.500.000
Total	480		€20.214.900.000

UNIDADES EXTINTORAS

Adquisición de 30 unidades extintores para el año 2025.

Año	Cantidad de unidades	Costo	Costo Total
2025	30	€463.333.333	€13.900.000.000
2026	10	€486.500.000	€4.865.000.000
2027	10	€510.825.000	€5.108.250.000
2028	10	€536.366.250	€5.363.662.500
2029	10	€563.184.562	€5.631.845.625
Total			€34.868.758.125

EQUIPAMIENTO

Equipo de respiración autocontenida, hidráulicos para rescate, protección para el bombero, equipos de aguas, mangueras, espumas.

€34.187.080.543

Belén, por cierto, hoy es una excelente noticia, les cuento Belén ha sido contemplada como una de las 5 Estaciones de Bomberos que va a recibir una unidad cisterna completamente nueva de las mayores, con las mejores características, licitaciones públicas donde nos procuramos exigir lo mejor que haya. Así es, hoy inició una empresa a través de una licitación pública también a hacerle unas mejoras importantísimas a la Estación de Bomberos de Belén. Le estamos ampliando lo que es la parte de cubierta de techo para que las amadas unidades porque son así y quiero que sepan que para los Bomberos las unidades extintoras son el machete es así y ya van a quedar bajo techo, no se tiene que asolear y cuando vengas a cisterna. Vamos a estar súper contentos, así que esos son muy buenas noticias para la Estación también y para la comunidad, por supuesto. Y es que Belén es solidaria porque su Estación de Bomberos atiende otras comunidades que ustedes muy bien lo saben, así que Belén siempre ha estado y así ha sido en los últimos 10 años está siempre, entre las 10 o 12 Estaciones más ocupadas de este país y a Marlon le consta esto, no son discursos para quedarle bien ni a este estimable Concejo ni a los compañeros nos hemos dado a la tarea de darle y levantarle el perfil a la Estación de Bomberos de Belén.

SUSTITUCIÓN DE EDIFICACIONES 2025 –2029

Estaciones que ya cumplieron su vida útil o necesita remodelación

24.900 millones

Estación Alajuela	Estación La Fortuna
Estación Ciudad Quesada	Estación Desamparados
Estación Naval y Puntarenas centro	Estación Zarceros
Estación Santo Domingo	Estación Guadalupe
Estación Huacas	Estación Miramar
Estación San Ramón	Estación Turrialba
Estación Garabito	Estación Monteverde
Estación Parrita	Estación Bribri
Estación Siquirres	Estación Cariari
Estación Naranjo	Estación Nandayure
Estación San Pedro de Poás	Estación Los Chiles
Estación Santa Cruz	Estación San Marcos de Tarrazú
Estación Upala	Estación Liberia
Estación Palmar Norte	



Con la presentación, estas son Estaciones de Bomberos que representa un costo cercano a los 25000 millones de colones, en lo que es remodelación. Hay Estaciones que no están jamás ni se le acercan a la Estación de Bomberos de Belén, Estaciones que son sumamente antiguas, que sus instalaciones ya colapsaron. El desgaste que tiene una Estación de Bomberos es mayor que el que puede tener inclusive hasta un hotel, es como el que tiene un hospital. No se detiene nunca el desgaste que tienen el edificio es 24/7, así que eso conlleva un costo y para que sea sostenible también se necesita ese financiamiento. Estos servicios son los que están proyectados en este periodo 2025-2029 serían servicios, nuevos no existen en esas comunidades. 15000 millones de colones, así, a modo de resumen, ese gran proyecto de 2025 a 2029. Nos representan casi 40000 millones de colones para poder concretarlo, quisiera mostrar muy respetuosamente hacia otras instituciones, las cuales nosotros, tenemos muy claro que puede tener necesidades también. No obstante, quisiera que vean algunos números, esos más de 10000 millones de colones que este proyecto de ley le pretende quitar al Cuerpo de Bomberos en el financiamiento.

NUEVAS ESTACIONES DE BOMBEROS 2025 -2029

14.588 millones

Estación Cóbano	Estación Nosara
Estación Guatuso	Estación Pocosol
Estación Sardinal	Estación Hojancha
Estación Guacimo	Estación Chomes
Estación Lepanto	Estación de Ciudad Colón
Estación Tucurrique	Estación Escazú
Estación Muelle de San Carlos	Estación San Pedro de Montes de Oca
Estación Uvita de Osa	Estación Santa Barbara de Heredia
Estación Tortuguero	Estación Aguas Zarcas

RESUMEN EJECUTIVO

Tipo de construcción	Cantidad	Monto de inversión
Construcción - Sustitución	26	24.900.000.000
Aperturas	16	10.800.000.000
En proceso	2	3.788.000.000

39.488 millones

Impacto real del proyecto de Ley en otras Instituciones

El proyecto de ley pretende reducir los ingresos del Cuerpo de Bomberos en 10.324 millones de colones, lo cual representa un 25% del presupuesto, lo cual genera un grave impacto en las finanzas del Cuerpo de Bomberos.

Ministerio de Seguridad Pública

Presupuesto 2023: 273,544 millones de colones

Sub ejecución: 23.994 millones de colones

El proyecto de ley busca asignar 4.129 millones de colones

Esto representa 1.5% del presupuesto asignado

Poder Judicial

Presupuesto 2023: 491,553 millones de colones

Sub ejecución: 15,544 millones de colones

El proyecto de ley busca asignar 6.194 millones de colones

Esto representa 1.2% del presupuesto asignado

Le impactaría y representándolo como un 25% del presupuesto de Bomberos, al Ministerio de Seguridad Pública, lo que le significaría sería un 1.5%. Al Poder Judicial un 1.2% y lo pueden ver ahí la sub ejecución presupuestaria que tienen esas instituciones. Una casi 24000 millones de colones y la otra más de 15000 millones de colones. Pueden juzgar con los datos que les estoy presentando, ahí está el Poder Judicial de la ejecución presupuestaria que ha tenido. En el año 2020 y el 23. Ministerio de Seguridad Pública, Presupuestos no ejecutados a lo largo de años inclusive, donde no había Regla Fiscal para no enredar los temas. Sin Regla Fiscal, para concluir y no tomar más tiempo del valioso que me han podido dar esta noche, nosotros concluimos que las implicaciones en varias líneas no podríamos abrir nuevos servicios donde está urgente, no podríamos sustituir unidades extintoras. Qué año la unidad M112 ya, 2012, uno podría decir porque está muy nuevito, pero alguien si alguien conoce de normativa para lo que es el servicio de Bomberos y extinción, la M 112 ya no es una unidad nueva y hemos estrenado 2 unidades.

PODER JUDICIAL			
Ejecución Presupuestaria entre el 2020 y 2023			
En millones de Colones			
Año	Presupuesto	Ejecutado	Monto
2023	491,553	476,008	15,544
2022	476,365	460,343	16,021
2021	461,945	455,224	6,720
2020	465,892	455,467	10,424
Fuente: Informes de ejecución presupuestaria Poder Judicial, 2020, 2021, 2022, 2023.			

Ministerio de Seguridad Pública			
Año	Presupuesto	Ejecutado	No ejecutado
2023	₡ 273,544	₡ 249,550	₡ 23,994
2022	₡ 268,230	₡ 250,218	₡ 18,012
2021	₡ 271,768	₡ 249,292	₡ 22,476
2020	₡ 267,217	₡ 248,665	₡ 18,552
2019	₡ 261,265	₡ 240,665	₡ 20,999
2018	₡ 258,595	₡ 230,246	₡ 28,348

CONCLUSIONES

Implicaciones de la aprobación de los proyectos de Ley

- No apertura de nuevos servicios: Afectará directamente los tiempos de respuesta para la atención de emergencias, en las comunidades donde no hay una estación de bomberos cercana.
- No sustitución de las unidades extintoras: pone en riesgo la atención de emergencias con vehículos que agotaron su vida útil.
- Limitación en la compra y renovación de equipo: Se reduciría sustancialmente el abastecimiento de equipos de protección personal (capas, cascos, botas, entre otros).
- Reducción de la capacidad de la atención de emergencias: Obligará a priorizar los tipos de emergencias que el Cuerpo de Bomberos podrá atender y redundará en una recarga de trabajo en el personal operativo.
- Este proyecto no genera una verdadera solución a las Instituciones que se busca beneficiar y si una gran afectación al Cuerpo de Bomberos.

Belén hemos estrenado 2 unidades, la M 67 recuerdan cierto Pablo la inauguración cuando se les entregó, un fiestón era un chuzo de unidad, una unidad del año 2001, después la M 122. Uno unidad, año 2012. Hay que pensar en, qué viene, seguro mi jefe me van a jalar las orejas por decir estas cosas, pero es que así es. Así, no es barato el servicio de Bomberos, es una inversión alta que deben hacer las comunidades para dormir tranquilos. Y sentirse protegidos,

reducir la capacidad en atención de emergencias. Eso sería, nosotros nos recortan de esa manera el presupuesto. Definitivamente va a haber un impacto en algún momento llega a haber un impacto donde ya hay que ir con menos personal, menos unidades y en el peor de los casos. Podría ser que no podamos llegar a tiempo. Finalmente consideramos que no genera una solución definitiva a los problemas de seguridad que nuestro país lamentablemente está enfrentando en este momento. Y antes de darle la palabra a cualquier estimado persona que desea hacerme alguna consulta.

¡¡MUCHAS GRACIAS!!

Nosotros muy respetuosamente quisiéramos someter ante la Presidente de este Concejo, una moción que hemos facilitado para que quizás si se pudiera y tuvieran a bien votar esta noche. Lo agradeceríamos mucho, así que quedó atento a cualquier consulta que ustedes deseen plantear.

El Vicepresidente Municipal Gilberth Gonzalez, cita que invitar a la gente belemita que ahora los compañeros del Cuerpo de Bomberos se sumaron también al tema del We Love Belén, muy agradecidos, yo tengo 3 temitas, el primero es tampoco. Para la gente en casita no satanizar tampoco la Regla Fiscal a raíz de que Costa Rica es de los pocos países en Latinoamérica. Que la Regla Fiscal es de las más eficientes, puesto que va directo al gasto, mientras que reglas fiscales en otros países de Latinoamérica van en crear más impuestos, qué es lo malo de la Regla Fiscal en Costa Rica que no deberíamos de haberla aplicado por igual a todas las instituciones, la Regla Fiscal tuvo que haber sido diferente dependiendo de la condición y necesidad que tenía cada institución, ahí es donde aplicamos la Regla Fiscal. En segundo, decirles que ya este Concejo Municipal se pronunció en apoyo a ustedes, no tuvimos gracias a Dios la necesidad de que nos vinieran a exponer porque creemos en su trabajo, creemos en todo lo que ustedes hacen y ya este Concejo Municipal se expresó su apoyo hacia el Cuerpo de Bomberos porque me parece a mí y yo lo viví hace 10 años aproximadamente, cuando se quemó mi casa acá en el Residencial Belén. Ustedes duraron 5 minutos porque fueron los más largos de la vida, pero fueron, pero así rapidísimo y estuvieron ustedes al pie del cañón, agradecerles, porque yo sé que el trabajo que ustedes hacen es muy valioso. Y como tercer punto, agradecerle a Marlon por toda la colaboración que nos brindó de parte de Lourdes y mi persona, porque a lo largo de los años que fuimos Síndicos ustedes nos acompañaron por todo el distrito de La Ribera a todas las comunidades para llevarles capacitaciones, para que los vecinos, entendieran por qué, es importante la seguridad en la electricidad, cómo actuar, qué hacer ante un temblor, todo ese tipo de cosas que ustedes nos ayudaron, creo que han hecho que La Ribera, todas sus comunidades crecieran y que sus comunidades además tuvieran con certeza un posible plan de evacuación. Qué tienen que hacer cuando llegan, Cuerpo Bomberos, yo creo que eso refleja el trabajo que ustedes han hecho, año acá en el Cantón de Belén, en Costa Rica. Por eso ya este Concejo Municipal, apoyó al Cuerpo de Bomberos y le dijo a los Diputados no al proyecto de ley que lo que viene es sin duda alguna a empobrecer y a restar ese trabajo que ustedes día a día dan. Así que muchas gracias por estar acá, por querernos contar y saben que, de parte de este Concejo Municipal siempre van a contar con el apoyo.

El Regidor Propietario Ulises Araya, opina que bienvenidos compañeros de Bomberos, son ustedes héroes en la sociedad parte indispensable para que nuestros cantones, nuestra Costa Rica esté segura. Yo creo que aquí, estamos viendo una vez más el sin sentido, de la política costarricense porque esto es palabra más palabra, menos desvestir un Santo para vestir otro Santo. Yo leía recientemente al Ministro de Seguridad, que estuvo acá un día de estos, don Mario Zamora, que apoyaba, el gobierno apoyaba ese proyecto de ley porque va a dotar de más recursos a la parte de la seguridad que sí es necesario. Por supuesto, necesitamos fortalecer, tener más inversión también en cuanto a patrullas unidades de policía, Fuerza Pública y demás al OIJ hay que financiarlo, pero yo me pregunto, no hay otras fuentes de financiamiento, las hay sí las hay, sí existen. El tema es que no existe la voluntad política para buscarlas, datos de este año del Ministerio de Hacienda la evasión fiscal en este país. 2,5 billones, de colones y las exoneraciones los 2 billones, estamos exonerando como país, estamos también dejando de buscar ahí a esos maleantes de cuello blanco que contratan despachos internacionales jurídicos para evadir impuestos y tiene que sufrir toda la sociedad costarricense. La ocurrencia de un Diputado. Que quiere proponer esto, desfinanciar a los Bomberos, a mí no me parece, no me parece tampoco, el hecho de que cuando se aprobó la Regla Fiscal en este país no se haya hecho ese análisis porque se quiso aprobar a la carrera, se quiso aprobar en contra de todos los criterios técnicos que se advirtieron en su momento de que este tipo de cosas sin sentido iban a pasar que instituciones como el INS que tienen ingresos enormes, no puedan destinarlos y que se ejecuten a cabalidad como podría hacerse. Pero y para eso ocupamos retirar a instituciones claves, de la aplicación de las Regla Fiscal, legítima ortodoxa. De quienes tienen situado en un altar esos paradigmas fiscalistas. Más daño le hizo al país todo ello, respecto al acuerdo, efectivamente, nosotros como Concejo Municipal lo tomamos. En el Artículo 26 del Acta 54 2024, donde recibimos ya de un Concejo Municipal y que había recibido previamente la visita y ese Concejo Municipal a la vez lo mandó a todos los demás Concejos Municipales este Concejo Municipal, debo decir con toda la humildad que es un Concejo Municipal muy claro, muy solidario en temas de lectura nacional y por eso desde el primer momento, por unanimidad, acordamos respaldar la causa de la institución de los Bomberos de Costa Rica para que este proyecto de ley no sea aprobado. También quiero decirles que hay un proyecto de ley que es el 23978, que está en Asamblea Legislativa, ley para asegurar el destino de recursos del impuesto a las personas jurídicas para inversión en seguridad, que dice está iniciativa retomamos las reformas propuestas en el citado expediente 21155, adicionando una reforma del artículo 11 de la ley 9428 para determinar que a los recursos del impuesto a personas jurídicas no le serán aplicables las normas de la ley 9635 que le permite al Ministerio de Hacienda a no presupuestar o girar la totalidad de los recursos para inversión en seguridad pública., etc. Que básicamente lo que hace es eso, que los recursos que ya existen en este país no tengan que pasar por esos filtros absurdos que ocasionan que no les llegue a ustedes que son, la primera barrera de seguridad para que puedan hacer su trabajo si este tipo de proyectos que sí son lógicos pensados, se propusieran y se aprobaran, tendríamos seguridad, tendríamos recursos económicos para invertir en seguridad para tener, más patrullas de policía para tener mejores instalaciones para la Fuerza Pública para mayores recursos, al OIJ sin necesidad de desfinanciar a los Bomberos, que ese es el gran pecado de este proyecto de ley que de verdad esperamos que no, se apruebe, yo nada más quería, tal vez ahí hacerle la consulta sobre la información que ustedes han tenido que han sostenido con las fuerzas políticas en la Asamblea Legislativa, si tienen la lectura de cómo están los apoyos. Yo les puedo decir,

por ejemplo, que la Fracción del Frente Amplio está absolutamente en contra de ese proyecto de ley, lo tengo eso muy claro. Pero sí me gustaría conocer cómo está el ambiente legislativo, porque es ahí donde se va a terminar, ya sea rechazando o aprobando este proyecto de ley y de alguna manera sumarnos al apoyo si es necesario acudir allá.

El señor Luis Gabriel Chaves, estipula que el acercamiento que hemos tenido con gran cantidad de legisladores ha sido muy claros en la posición de no apoyar, ese proyecto de ley, definitivamente comparten la visión que usted, mi estimado, acaba de exponer aquí.

El Regidor Suplente Jose Pablo Delgado, dice que buenas noches, compañeros, don Gabriel, don Marlon, voluntarios. Primero quiero iniciar, contándoles algo que me está pasando ahorita que estamos vacilando en el chat de Bomberos fundadores y me dicen, ya usted no es Bombero y le digo, yo sigo teniendo, sigo siendo Bombero en corazón siempre. Yo soy Bombero fundador de la Estación de San Antonio Belén. El 01/12/2000 próximamente se cumplirán 25 años que fundamos la Estación de Bomberos de Belén. Un grupo de vecinos de Belén, aproximadamente 2-3 años antes, 97-98. Íbamos a la Estación de Bomberos como Heredia, Alajuela, Pavas central. Íbamos a practicar, aprender, estuvimos 2, 3 años aprendiendo hasta que gracias a las buenas intervenciones hay que reconocerles del señor Horacio Alvarado. Del señor William Alvarado se logró tener la Estación de Bomberos en San Antonio de Belén. De la cual pertencí varios años como voluntario. Éramos un grupo muy bonito, Gabriel me decía que él le decía a los compañeros que el que no es voluntario no se da cuenta lo que es bonito y la verdad es que tiene toda la razón. Les cuento un poco de historia en ese año, en el año 2000, cuando se inauguró la Estación de Bomberos. Una unidad que era la M 15 era una Ford vieja, una máquina vieja. Y nosotros Belén teníamos que cubrir Santa Ana, Ciudad Colón, la Guácima, San Rafael, Belén, reforzar Aeropuerto, que siempre se ha hecho y me acuerdo que nos despachaban un incendio estructural en Ciudad Colón. E íbamos en la M se varaba y había que bajarse todos en carrera, levantar la cabina y mi hermano como es todavía están Bomberos, es mecánico. Le socaba un tornillo que había que socarle, se lo ponía, se volvía a bajar la cabina y seguíamos y a veces íbamos por la pista y cuando veíamos la estación de la unidad de Pavas donde nos rallaba y nos decían adiós nada más y nosotros todavía tenemos que parar y volver a hacer lo mismo, y ver el avance que tuvo Bomberos con la aplicación de este 4% en seguros. La inversión que puede hacer Bomberos gracias a ese 4%. Lo tanto que adelantó el Cuerpo de Bomberos el país en general con esas unidades tan sofisticadas que tenemos ahora en el Aeropuerto, casualmente antier o no sé cuándo fue que veía un vídeo donde venían 4. Creo que unidades nuevas para Aeropuerto, eso sinceramente yo, que pertencí muchos años a Bomberos, que fui a Bomberos voluntarios, me llena demasiado orgullo. Pasar y ver esas estaciones, las estaciones nuevas que hicieron en la capital norte y la sur todas esas. Y se siente. Yo, que estuve ahí, se siente muy seguro saber de qué se tiene un respaldo de que se tiene el equipo, materiales que tiene el equipo humano para poder atender esas emergencias. Hoy en día la Estación de Bomberos de Belén. Atiende a San Rafael atiende la Guácima, refuerza la Alajuela refuerza Santa Ana y también refuerza Aeropuerto, es una Estación que realmente tiene mucho movimiento, siempre lo ha tenido desde que logramos. Siempre ha sido una Estación muy movida desde que se inició. Y me alegra saber de qué ahora va, venir un cisterna para Belén, porque antes primero no había cisterna y cuando había cuando empezó a ver tenían que enviar lo de Heredia y a veces, en incendios y hay que esperar a que llegara el

sistema a reforzar en ciertos lugares y es una felicidad. Quiero decirles, de parte de como decía el compañero Ulises Concejo Municipal. Nos pasó lo mismo con Bomberos, lo mismo que nos pasó con el proyecto de ley de apertura del mercado eléctrico. Un rotundo no dijimos no y así va a seguir siendo. Este Concejo apoya totalmente al Cuerpo Bomberos. Y créame que lo siento, me molestó mucho cuando vi ese proyecto de ley y vi lo fácil que quieren llegar y quitar de un lado para como dicen, vestir un santo para vestir otro y eso no tiene que ser así, el Gobierno de este gobierno ha manejado muy mal las finanzas a pesar de que tenemos un Presidente que se dice que es economista. Y este señor el jefe, aquel Nogi, no sé, además ha manejado las finanzas muy mal y no es la forma de desarrollar el país y la verdad es que sinceramente, cuenten con mí, apoyo y con el apoyo de este Concejo Municipal siempre estamos dispuestos a apoyar al Cuerpo Bomberos.

La Regidora Suplente Francina Quesada, razona que me han quitado las palabras de la boca, los compañeros diciendo que desvestimos un Santo para vestir otro, pero creo que eso va un poco más allá. Primero felicitarlos por su trabajo que realmente es heroico y yo creo que para que ustedes sepan que no solo nosotros, desde el inicio dijimos un no rotundo a este proyecto, sino que hemos recibido de muchas otras Municipalidades de todo el país, todos los días nos están llegando todo mundo a favor de ustedes y eso es muy bueno para que ustedes sepan que el trabajo que ustedes hacen se visibiliza y que si hay gente que sabe lo que están haciendo y lo importante de su trabajo. Aquí lo grave, pienso yo lo muy grave, es que a un ocurrente Diputado se le haya ocurrido semejante, idea por no ponerle una palabra, que es lo que, en mi mente, en realidad que el gobierno, eso es más grave todavía que el gobierno esté apoyando un proyecto de esta naturaleza, habla que tiene de humanismo cero. Cero de humanismo porque no es cualquier cosa el trabajo que ustedes hacen y es cierto que hay violencia y que tenemos que detenerlo, pero es violencia, quitarle el dinero a quien está haciendo el trabajo y salvando vidas.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, manifiesta que primero que nada darles la bienvenida a los miembros de la Estación de Bomberos del Cantón de Belén. Agradecerles que estén acá y que vengan a darnos esta exposición porque viene a enriquecer lo que hemos estado conversando acá en la dinámica de las sesiones municipales, como decían los compañeros, es que hay ocurrencias de ocurrencias, pero hay que estar en las instituciones de primera respuesta para saber lo que puede afectar la disminución de 1% de los ingresos que tienen estas instituciones. Compañera y vecina don Marlon como por 10 años y nosotros que hemos estado al frente de instituciones que brindan un servicio tan solidario en los cantones, principalmente en el de Belén, porque aquí tenemos la sede, pero tanto el Cuerpo de Bomberos como la Cruz Roja tienen una circunferencia de atención que va más allá al territorio de Belén y que lo hacemos porque eso es parte de nuestros principios. Brindar este acompañamiento a otras comunidades que tal vez carecen de esos servicios, pero hay que estar sentado ahí para darse cuenta de cuáles son las necesidades que tienen estas instituciones. Lo que pasa es que como ellos no manejan estos presupuestos, es muy fácil estar sentado en un escritorio y proponer un proyecto de ley como el que están proponiendo, porque ellos no viven el día a día de las emergencias que tenemos que enfrentar las instituciones que trabajamos de primera respuesta en esta situación de emergencias. Les quiero contar que hemos recibido por lo menos 20 a 25 mociones de diferentes gobiernos locales del país, donde definitivamente no dan

el apoyo al proyecto de ley, al contrario, el apoyo es total para el Cuerpo de Bomberos de primera mano. Nosotros acá hicimos el acuerdo que se tomó, que decía la Presidenta en el Acta 54 del 10 de septiembre, este Concejo Municipal en una forma unánime dio el apoyo al Cuerpo de Bomberos. Lucha que ustedes están dando por defender el presupuesto que al final y al cabo es el presupuesto que se refleja en la atención que se le dan a los habitantes. Este país y rechazar el proyecto de ley de plano, porque realmente, si la seguridad de este país está como está, tenemos que buscar otras fuentes de ingreso para poder financiar el Ministerio de Seguridad, pero no podemos quitarle los recursos a las instituciones que están haciendo el trabajo bien y sobre todo instituciones que dan una primera respuesta en una situación de emergencia y nosotros somos estratégicos. Cruz Roja de Belén, Bomberos de Belén, General Cañas Radial de Santa Ana, el Aeropuerto. Dígame ustedes cuando tenemos una alerta aeroportuaria, quienes responden de primera mano si, nosotros las instituciones que están ahí presentes, con qué recursos le vamos a hacer frente si les quitan un 1% de ese 4%, que es el 4% que financia las Estaciones de Bomberos, eso hay que hacérselo ver a los Diputados continúen promoviendo en todos los gobiernos locales donde tengan bases de Estación de Bomberos que los gobiernos locales tomen esos acuerdos de apoyo para ustedes, porque al final eso hace eco en la Asamblea Legislativa que los Diputados se den cuenta que la comunidad que somos todos nosotros. Estamos apoyando los cuerpos de primera respuesta y que esas ocurrencias al final nos llegan absolutamente nada más que dañar y poner más trabajo porque tal vez ustedes están hoy aquí tratando de hacernos conciencia nosotros, pero la base en este momento si hay una emergencia tienen que salir ustedes a atenderla sí o no, eso es lo que tenemos que hacer reflexión en estas autoridades de hacer conciencia de que los recursos que nos quitan a nosotros no es a Bomberos, es a la comunidad, a la gente a la que nosotros llegamos a atender, ahí es donde nosotros, vamos a ver la carencia de esa disminución de ese 1%. Sigán adelante traten de promover mucho más los acuerdos de las Municipalidades, brindándole el apoyo a ustedes y de una vez así, literalmente, en contra del proyecto de ley para que ustedes no sigan sufriendo esas situaciones de la disminución. Yo creo que es la primera vez que yo veo a Bomberos en una situación como esta. Es la primera vez en la historia que yo veo que Bomberos tiene que levantar, dar la mano para decirle al gobierno no nos quiten el presupuesto, ocupamos ese presupuesto y ustedes son sumamente ordenados en el manejo del presupuesto, sigán adelante al final y al cabo el eco tiene que llegar allá arriba y hacer conciencia allá arriba de que las cosas no se hacen en un escritorio. Las cosas se viven día a día en las comunidades y ojalá en las situaciones de emergencia en las que nosotros estemos que alguien llegue y vea lo que es lo que hace una Cruz Roja o que hace un Cuerpo de Bomberos.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, indica que muchas gracias por estar acá, la verdad es que remontarse a la historia y recordar nosotros tuvimos un 29/02/1992. Se quemó la tienda se quemó la casa. Nosotros perdimos todo, fue el incendio de Chayfer, a partir de ahí, agradecidísima con las gestiones que empezaron, pero yo creo que a nadie se le va a olvidar ese incendio que quienes lo hemos experimentado cada vez que los vemos a ustedes. Tenemos esperanzas. Creo que esa esperanza se hizo una traducción total de la sensibilización política y ahí fue cuando Horacio. Y hoy ustedes defendiéndolo porque él fue el que consiguió en primer lugar acá. Luego lo inaugura con su hermano William, acá en Belén, en diciembre, que ahora Pablo lo decía, se trabajó porque ya había existido un accidente terrible y un incidente

que marcó la vida de muchos y gracias a ustedes, nosotros pudimos de nuevo levantarnos. Con el apoyo de un pueblo porque así fue y ahí es donde esa sensibilización que marcó nuestras vidas desde el momento que ustedes llegan y tocan esta puerta y así tocamos la puerta de todas las Alcaldías de Heredia y ese día en Sarapiquí que yo voy nada más porque me interesa era que ahí se diera el acuerdo de que todos los cantones. Conformamos la provincia de Heredia por unanimidad mandamos que decimos no. Proyecto 24518, la abnegación, el honor y la disciplina. Que nunca nada nos desanime porque ustedes salen fortalecidos, creo que no conocían el apoyo que tenían. Y lo importante es que son para la sociedad costarricense en Belén agradecemos y más bien cada día integrémonos más, porque definitivamente sus necesidades deben ser nuestras necesidades. Y hoy este acercamiento creo que tenemos que ver la oportunidad de que una situación de esta que quiso debilitarnos hoy los saca más fortalecidos, más llenos de orgullo y más unidos que nunca, donde de esa parte aquí peques a esta hora. Que significa eso, una generación detrás creyendo en lo que ustedes están construyendo. Porque la huella es lo único que marca y hoy definitivamente sabemos que ante esta situación no veamos el que no apoya. Continuemos convenciendo bajo este entusiasmo que todos podemos unidos y de verdad con quién hay que hablar, como te dije ese día y hoy sigo y creo que aquí los que conformamos este Concejo, igual que todos los Concejos de Heredia, vamos a levantar la voz. Que necesitan porque aquí vamos y desde ella cuenten de que Dios no hace nada ni permite nada que no sea perfecto y hoy ustedes saben que cuentan con 10 cantones que dicen sí, Heredia saca el pecho porque estamos unidos, fortalecidos y vamos y estamos listos para ser soldados de cualquier lucha.

La Regidora Suplente Marita Arguedas, menciona que bienvenidos, es un honor tenerlos aquí esta noche en el Concejo Municipal. En realidad, no voy a repetir lo que los compañeros que me han antecedido en el uso de la palabra han manifestado en relación a la manifestación clara de parte de este Concejo Municipal de oponerse a esa propuesta. Muchas gracias por compartimos la presentación que hicieron y cuando observaba la presentación me sentí muy satisfecha. Yo estuve presente cuando se hizo la apertura en el año 2000 de la Estación de Bomberos y confrontaba esa trayectoria de 25 años con la gran cantidad de cantones del país que no tienen en ese momento una Estación de Bomberos. Belén es privilegiado por tener una sede de Bomberos en este país y poder compartir esa gestión con otros cantones en la región que estamos ubicados. Un aspecto muy importante que es digno de reconocer para ustedes en esta noche y que el pueblo de Belén también lo reconozca, es que ustedes no realizan únicamente una labor de salvaguardar vidas en incendios, sino que la labor que ustedes hacen es una labor muy noble, integral, que muchos ciudadanos no conocen, que ustedes realizan quienes hemos tenido la oportunidad de trabajar, en cuerpos de primera respuesta, sabemos cuál es el detalle y la complejidad de las labores que ustedes realizan, 2/47 para ustedes todos los días no hay, distinción de fin de semana ni de Navidad ni de feriado, eso es un reconocimiento, pero hay una serie de labores muy nobles que ustedes hacen en beneficio de muchas poblaciones. Atendiendo a emergencias diversas emergencias a nivel nacional, yo quiero hacer ese reconocimiento. Felicitarles y que tengan la certeza de que Belén les apoya en esta lucha y siempre estaremos agradecidos y trabajando a la par de ustedes. Gracias por estar aquí.

El señor Luis Gabriel Chaves, considera que referencia: Acuerdo de apoyo al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica. Con preocupación nos hemos enterado de un proyecto de Ley propiamente:

- Proyecto de Ley número 24.518, Ley que dota de mayor financiamiento a la seguridad pública. (Ministerio Publico)

El proyecto recientemente presentado en la corriente legislativa busca gestionar financiamiento para esta entidad, con un grave problema de fondo ya que esta iniciativa se basa en rebajar en 1 % los ingresos que recibe el Cuerpo de Bomberos por el 4 % de las primas de seguros, lo que prácticamente dejaría a esta Benemérita organización con casi el 25 % menos de su financiamiento; lo cual es insostenible e inconcebible. Es lamentable que este proyecto se haya presentado, con información tendenciosamente mal interpretada, y sin un análisis real de las repercusiones e impactos que generaría en la capacidad del Cuerpo de Bomberos para poder hacerle frente a las necesidades e inclusive poniendo en peligro su operación, y por lo tanto la protección del ambiente, la propiedad y la vida de los costarricenses.

Considerando que:

- El Cuerpo de Bomberos es un ente de respuesta a emergencias que presta el servicio en todo el país.
- El proceso de desarrollo del Cuerpo de Bomberos ha sido posible gracias a los ingresos del 4 % de las primas de seguros permitiendo a esta organización prestar el servicio en la actualidad.
- Las diferentes comunidades del país que se han visto beneficiadas con la apertura de un nuevo servicio en los últimos 14 años son fiel reflejo de la eficiente labor del Cuerpo de Bomberos.
- En la actualidad existen 15 comunidades que requieren el servicio del Cuerpo de Bomberos, y se tienen proyectos enfocados a la apertura de estos nuevos servicios.
- Los riesgos y emergencias han venido en aumento a través de los años, lo que requiere que los ingresos también crezcan permitiendo al Cuerpo de Bomberos poder enfrentar ese aumento de emergencias, es así como del 2010 al 2023 se han duplicado las emergencias pasando de 32 mil a 60 mil.
- Con el apoyo de las diferentes municipalidades y de la misma Asamblea Legislativa, se logró excluir al Cuerpo de Bomberos de la regla fiscal en el 2023, y esta acción tenía un fin específico, el cual era dotar a esta organización con la capacidad de invertir en las necesidades de las diferentes comunidades del país y proyectos como los que están en trámite en la Asamblea van en contra de las gestiones realizadas.
- Disminuir las capacidades de una organización que viene trabajando tan eficientemente, con un financiamiento estable va en contra de toda lógica de la administración pública

Acuerda:

- Dar un apoyo total al Cuerpo de Bomberos en las gestiones que se encuentra realizando en pro del desarrollo y mejoramiento de la cobertura de su servicio a nivel nacional.

- Solicitar a las Sras. y Sres. Diputados que archiven el proyecto 24518, lo anterior por inviabilidad al ir en detrimento del bien ciudadano y las diferentes comunidades del país, que requieren el servicio del Cuerpo de Bomberos.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, enumera que yo acojo la moción que está presentando el señor Luis Gabriel para que sea sometida a votación.

El Regidor Suplente Jose Pablo Delgado, precisa que yo pienso que no sé si Gabriel esto me imagino que lo están haciendo en todas los Concejos Municipales. Y pienso que la mayoría de Concejos Municipales pensaría que van a optar por esta propuesta de acuerdo que traen ellos y pienso que sería lo más leal. Sería apoyar ese proyecto que ellos traen.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, propone que PRIMERO: Dar por recibido el informe que nos expone el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica y representantes de la compañía de Bomberos de Belén, agradecerles su presencia realmente de, nuestro corazón y en nombre de todos. Este Concejo le da las gracias también por la buena noticia, que trajeron del cisterna y del techo para los camiones. Eso agradecerseles también de corazón y decirles que este Concejo Municipal de Belén tiene las puertas abiertas siempre. Que Dios los bendiga.

ACUERDO 2. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADO: PRIMERO: Dar un apoyo total al Cuerpo de Bomberos en las gestiones que se encuentra realizando en pro del desarrollo y mejoramiento de la cobertura de su servicio a nivel nacional. **SEGUNDO:** Solicitar a las Sras. y Sres. Diputados que archiven el proyecto 24518, lo anterior por inviabilidad al ir en detrimento del bien ciudadano y las diferentes comunidades del país, que requieren el servicio del Cuerpo de Bomberos. **TERCERO:** Ratificar el acuerdo tomado por este Concejo Municipal en su Artículo 26 del Acta número 54-2024 del 10/09/2024, donde se avala el apoyo absoluto al Benemérito Cuerpo de Bomberos y el rechazo al proyecto de ley 24518. **CUARTO:** Agradecerles y felicitarlos por su noble labor, que Dios los bendiga.

A las 8:16 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Teresita Venegas Murillo
Presidenta Municipal